

Droit d'asile et liberté

Par Georges BRUTELLE

Secrétaire général adjoint
de la S.F.I.O.

DE tout temps la FRANCE a eu pour tradition d'être une terre d'asile. Dans le monde entier les proscrits, les exilés savaient qu'ils y pouvaient trouver un accueil fraternel.

Des Ecossais, des Polonais, des Arméniens, des Russes, des Italiens, des Espagnols, des Hongrois eurent tour à tour le droit d'échapper à la tyrannie en se réfugiant chez nous. Ils trouvaient en FRANCE le droit de rester eux-mêmes, de conserver leur culture nationale propre et, à la condition de respecter les lois françaises, celui de continuer une activité politique. Il a fallu la honte de VICHY pour voir dans notre pays des émigrés livrés à la police allemande, mais encore faut-il bien admettre que la Milice ne traitait pas mieux les ressortissants français qui tombaient entre ses mains.

Donc, de toute évidence, le droit d'asile est une tradition française et ce droit pour être complet ne doit pas être seulement limité à la résidence. La liberté d'expression des idées doit être garantie.

Mais il ne semble pas être l'opinion du Gouvernement actuel. A la suite de ténébreux marchandages, le journal EL SOCIALISTA, organe central du Parti Socialiste Ouvrier Espagnol, a été purement et simplement interdit.

Sa disparition — que nous espérons provisoire — aura donné aux Socialistes français l'occasion d'assurer leurs camarades espagnols de leur complète solidarité et ce journal — français — va en être la preuve hebdomadaire.

Il nous a semblé indispensable que ceux qui, depuis plus de vingt ans, avec une fidélité sans relâche, maintiennent, contre vents et marées, en dépit de toutes les difficultés, les disparitions, les lassitudes, la grande idée d'une Espagne démocratique et socialiste, puissent continuer leur action d'information et de culture politique.

Le drame de 1936 est un événement historique d'une trop grande portée pour qu'il ne soit pas nécessaire pour tous de se le rappeler et d'en mieux connaître le déroulement.

La FRANCE de 1961 peut être à la veille d'événements similaires si la vigilance n'est pas constamment tenue en éveil.

Certains militaires ne se cachent nullement d'avoir du goût pour les « pronunciamientos » et bien que Mao Tse Tung soit à la mode c'est certes, beaucoup plus chez FRANCO et QUEIPO DE LLANO qu'ils iront chercher leurs exemples.

Et pour vous, camarades socialistes espagnols, que nous accueillerons sans réserve dans ces colonnes et dans votre langue, revenir à 1936 par le souvenir n'est pas tout. Il y a le souvenir certes et aussi l'espoir. Un espoir qui n'est ni démenti ni lassé depuis 25 ans, celui de retrouver votre Patrie et de la retrouver libre. Au-delà des frontières de l'ESPAGNE vous êtes pour ceux qui luttent, qui souffrent et qui tombent, le plus précieux encouragement. Vous devez rester ceux qui parlent librement. Ce n'est pas seulement le passé qui vous préoccupe et c'est aussi parce que vous êtes l'avenir qu'il vous faut vivre, parler et pouvoir écrire. On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir. Nous le devons à l'amitié qui nous lie : Solidaires dans les luttes communes, nous ne faisons, en un mot, que notre devoir pour que revive la Démocratie et progresse le Socialisme.

PABLO IGLESIAS

Al iniciarse esta publicación, dedicamos un emocionado recuerdo a la memoria de Pablo Iglesias, fundador de EL SOCIALISTA y de nuestro Partido; altísimo ejemplo de austeridad política, insigne organizador y educador de la clase obrera española. El pasado día 9 se ha cumplido el número treinta y seis de esos aniversarios de su muerte que conmemoramos en el destierro, mientras llegan los otras esplendorosas conmemoraciones que le esperan en España.

En la Casa Blanca

Peroración de un comensal indiscreto

ME figure — ¡y ya es figuración! — que yo era uno más entre el centenar y medio de comensales que la noche del 13 de noviembre de 1961 asistían al suntuoso banquete que los esposos Kennedy dieron en su residencia oficial de la Casa Blanca.

De pronto, en un intervalo del concierto que siguió a la comida, sentí que cariñosamente me asían por un brazo. Volví el rostro para ver quién me daba trato de tal confianza, descubriendo — y va de figuraciones — al propio Presidente de los Estados Unidos, el cual me preguntó: « ¿Qué le parece a usted todo esto? » ¿Para qué quise más? Solté la espita de mi verborrea que, por excesivamente añejada, faltaba poco para avinagrarse, y muy animado por las sonrisas presidenciales que parecían acoger con benevolencia y hasta con interés mi ruda franqueza, mal avenida con todo lo ceremonioso, me expresé así:

« Esto de que haya usted reunido a sus más altos colaboradores en el Gobierno, a célebres artistas y eminentes escritores, en fin, a lo más selecto de Washington para oír un concierto de Pablo Casals en los salones de la Casa Blanca, tan repletos de historia, es realmente magnífico. Comienzo por advertir la habilidad protocolaria mediante la cual el homenaje de hoy se presenta como rendido al gobernador de Puerto Rico, don Luis Muñoz María, pero las palabras que acabais de dirigir a Casals revelan el significado verdadero de acto tan excepcional.

« Para ser fiel a sí mismo y a su obra — le habéis dicho en alta voz y bajo deseo de que to-

dos los circunstancias os oyeran —, el artista debe ser un hombre libre. Usted ha demostrado serlo en su propia vida. » « Es uno de los grandes ciudadanos del mundo — dijo por su parte Mu-

trascendencia del singular acontecimiento, puesto de relieve por la hija de Teodoro Roosevelt al recordar que desde 1904, Pablo Casals no había vuelto a comparecer en esta residencia del Poder Ejecutivo de Norteamérica.

Como español, os agradezco la distinción de que habéis hecho objeto al maestro Pablo Casals, pero no es menor la que él os ha rendido. Mido bien el alcance de vuestras palabras, sobre todo después de haber dicho Casals: "Siento gran afecto por los Estados Unidos, pero no puedo perdonar su apoyo a un dictador que estuvo al lado de dos enemigos de Norteamérica: Hitler y Mussolini. El Gobierno dictatorial de Franco se desplomaría, seguramente, sin el auxilio norteamericano."

Cuidaos, pues, de no defraudar al noble anciano que ha venido aquí guiado por la esperanza. Si le decepcionáis decepcionaréis a la América.

(Pasa a la segunda pág.)

Por Indalecio PRIETO

ñoz Marín, gobernador del Estado de Puerto Rico, donde nació la madre de Casals —; lo es tanto por su arte como por su amor a la libertad. » Manifestándose de este modo, el señor Muñoz Marín poníase modestamente en segundo término, aunque le halagara muchísimo su éxito como mediador entre usted y el insigne violoncelista para que éste aceptara vuestra invitación, que habéis querido realizar disponiendo que el concierto sea grabado para retransmitirlo a todos los Estados Unidos y que no quede ningún norteamericano sin escucharlo y sin darse cuenta de la

Al arrancar

Aquí está España

AMIGOS — y enemigos — lectores: Aquí está España. Está aquí y también en otras partes; pero, desde luego, en estas páginas. Muchas veces, España ha estado y sabido estar — y hasta quedar — fuera de su territorio, sobre todo cuando en éste no podía estar completamente. Y aquí está ahora, hasta con voz, sin que sea tenido por delito mayor su hablar, más por verdadero que por descomedido; sin que sea enjuiciado como « rebelión militar » lo que decimos y tenemos que decir del Caudillaje que la desespañoliza.

Tenemos que decirlo y lo diremos con respeto, con muchísimo respeto; pero — entiéndase — con respeto para nosotros mismos, que es respeto para nuestro gusto por el buen hablar español; que es respeto inseparable del respeto por la verdad; por la verdad, cuya negación y falseamiento se premia hoy en el territorio español con prebendas para esta vida y con indulgencias plenarias para la otra.

Tenemos mucho que hablar sobre ese cultivo de la mentira, recurso de primera necesidad para dictaduras corruptas. Y nos corresponde decir cuanto podamos para que en esa mentira, que se arma con el terror, no se asfixien la presencia y el recuerdo de aquella dignidad española, propicia a aceptar el sacrificio sin límites, pero pronta a oponer un tope de altivez a su sometimiento. Grande es el interés creado por el régimen sobre la extinción de la vieja dignidad española; pero a nosotros nos corresponde recordar a cuantos lo necesitan que en lo español de España la lealtad y el servilismo son cosas distintas y distantes, como lo eran para aquel Cid que no se tenía por honrado « por besar mano de rey ».

Sépalo la juventud española y vea el porvenir de España prefigurado en el destino trágico de los tiranos de esta época. El cadáver de Hitler, achicharrado; el de Mussolini, colgado por los pies; el de Stalin desahuciado de su mausoleo; el de Trujillo, desenterrado en su isla y errante en estos días hasta refugiarse en un cementerio de París. Los dictadores no son ya dueños de disponer el destino de sus propios cadáveres como en tiempos de Felipe II. El cadáver ha venido a ser ahora como un despojo expiatorio de lo que acaso en vida no se expió, por brutal privilegio de las armas o tal vez por la protección de alguna potencia compradora de despotismos y de traiciones.

Atrás y malditos quedaron el hitlerismo y el mussolinismo. Se está ahora en la destalinización y en la destrujillación. Insensato será quien todavía no tenga por seguro el advenimiento de la descaudillación. Véanla venir las buenas gentes; aplíquense con tiempo a prepararla prudentemente y hasta, si es posible, prepárenla con tan difícil perfección que no haya de necesitar más armas que la barredora. Cuenten para ello con nuestra verdad.

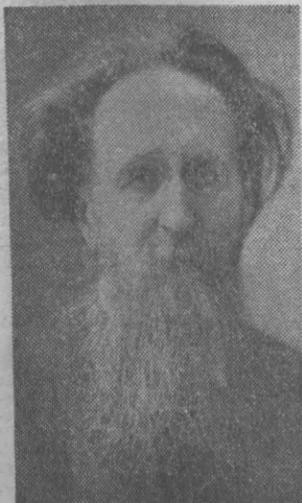
Y he aquí que armados con solamente la verdad, alcanzamos honrosa categoría de adversarios de algún estratega « invicto ». Nada tiene de extraño que en tan insigne refriega perdamos de nuestro parecer externo; pero ello es transitorio, nada más que transitorio. Entretanto, quienes nos encuentren desfigurados, reconozcánnos en nuestra voz.

Oiganla, amigos — y enemigos — lectores. Es voz de España.

Caprichos de la historia

Le Socialiste - El Socialista - Le Socialiste

LA Commune de París, terminó ahogada en sangre, el 21 de mayo de 1881. Huyendo de la cruel represión que se desencadenó en Francia, un joven mé-



Jules GUESDE

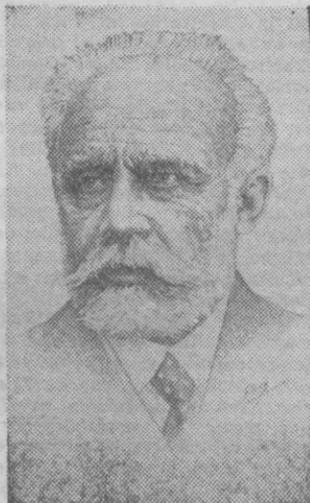
dico, Paul Lafargue, casado con Laura Marx, llegó hasta Luchon. Desde Luchon, a pie, como tantos otros clandestinos más, salvó el Pirineo, adentrándose en España. La guardia civil lo llevó conducido a la cárcel de Graus. El Gobierno francés solicitó su extradición, pero no se concedió. Puesto en libertad, y debiendo residir al sur del Ebro, como tenían establecido y aún lo tienen hoy los acuerdos hispanofranceses que regulan esta materia, Pablo Lafargue se estableció en Madrid, donde llegó el 24 de diciembre de 1871, acompañado de su mujer y de su hijo que esperaban en San Sebastián.

Lafargue introduce en España las doctrinas marxistas. Lafargue adoctrina en el marxismo al grupo de trabajadores de Madrid « internacionalistas » de la Federación Regional. De ese Grupo formaba parte Pablo Iglesias.

Lafargue regresa a Francia en julio del 72. En París traba amistad con José Mesa, que era el

delegado que los « internacionalistas » españoles tenían en Francia. Por Lafargue, Mesa entra en relación con Jules Guesde.

(Pasa a la segunda pág.)



Pablo IGLESIAS

(Viene de la primera pág.)

cionaréis también a millones de españoles en quienes tan memorable encuentro ha resucitado la creencia, muerta más que dormida, de que vuestro acceso al Poder representaría un cambio de actitud de los Estados Unidos respecto de la España franquista, esperando una corrección de la falta, mejor diría del delito, que Casals no quiere ni puede perdonar y que tampoco perdonamos cuantos le queremos y casi le idolatramos, no con la idolatría que convierte en esclavos a los seguidores incondicionales de ciertos caudillos militares y políticos. Don Pau nunca pretendió acaudillar a nadie, pero es espejo donde nos miramos todos los españoles amantes de la libertad que constituimos —no lo olvide usted— la inmensa mayoría de nuestra nación.

Casals ha puesto al servicio de todos nosotros su celebridad, pues al repudiar a los países del llamado mundo libre —mundo corrompido por las vilezas que le ponen en contradicción con cuanto aparenta postular, y ahí tenemos como prueba irrefutable de tamaña contradicción los auxilios que prestan a Francisco Franco—, mantiene viva la protesta colectiva de un pueblo al que no pudieron avasallar fuerzas militares internas, disconformes, por su medular reaccionarismo, con un régimen de democracia pura, sino que les fue menester la ayuda decisiva de los ejércitos nazista y fascista más la de una morisma mercenaria que encontró en nuestro suelo los provechosos del saqueo y la satisfacción de ancestrales afanes sangüarios, sentidos contra todo cristianismo por gentes musulmanas. Una medalla católica prendida en la chilaba moruna abrió paso a los mahometanos, provistos de amplia licencia para robar y asesinar, hasta la mismísima Covadonga, donde Pelayo iniciara la reconquista a que pondrían fin en Granada siete siglos después Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Así fue de pintoresca y sarcástica la que con escarnio histórico se denominó Cruzada entre los años 1936 y 1939...

Pero prescindiré de disquisiciones ociosas, pues todo eso lo sabéis muy bien. Quiero llamar la atención sobre la responsabilidad que habéis contraído con la invitación hecha a Casals que os obliga a mucho. Vuestros antecesores Roosevelt y Truman arrepiñeron de la conducta seguida con España, pero se arripiñeron a destiempo, y los arrepiñimientos tardíos maldito si valen para algo útil en política. Usted, señor Presidente, se halla en condiciones pintiparadas para corregir un tremendo yerro. Dentro de dos años, a fines de 1963, expira el primer plazo del convenio militar entre los Estados Unidos y España. El general Franco ha anunciado públicamente su propósito de revisarlo. Tomadle la palabra. Si echa en olvido su anuncio, lo cual es probable, recordádselo y en todo caso formuladle otro idéntico. Es indispensable que vuestras bases militares en España desaparezcan cuanto antes. Tened en cuenta que se establecieron sin consultar al pueblo español, al revés de lo ocurrido con otras instaladas en diversos lugares de Europa. Esa diferencia basta para anular lo convenido.

No se puede ser demócrata con limitaciones geográficas; hay que serlo de modo cabal en todas partes y especialmente cuando se quiere ostentar el título de rector de la democracia mundial. No podéis imaginaros, señor Presidente, hasta qué extremo llega el desprestigio de los Estados Unidos en España a causa de esa y otras concesiones que moralmente resultan injustificables, y cómo, a consecuencia de ellas, brota allí una erupción comunista antes inexistente. Es decir, fomentáis en la Península ibérica aquello mismo que queréis combatir.

Pero, además, yo, con fe en la paz, tengo por seguro que todas vuestras bases en el extranjero habrán de desmantelarse prontamente, porque tal será la primera condición que exigirán los rusos para la concertación del plan de desarme general y completo, en cuanto al cual sois también prisionero de vuestras pro-

Peroración de un comensal indiscreto

pias palabras, aquellas que pronunciasteis ante la Asamblea general de las Naciones Unidas el 25 de septiembre último.

"La guerra —afirmasteis entonces— ya no tiene validez como posibilidad racional. La guerra incondicional ya no conduce a una victoria incondicional. No sirve para dirimir disputas. Ya no puede ser incumbencia de las grandes potencias solamente, pues un ataque nuclear, diseminado por los vientos, las aguas y el miedo, abarcaría por igual a grandes y pequeños, a ricos y pobres, a comprometidos y no comprometidos. La humanidad debe acabar con la guerra o la guerra acabará con la humanidad... Proclamemos una tregua en el terror. Y, al tiempo que desarrollamos una capacidad internacional para mantener la paz, aunémonos en la labor de deshacer la capacidad nacional para librar la guerra... La mera existencia de armas modernas —diez millones de veces más destructivas que cualquiera otra cosa que nunca el mundo haya conocido y sólo a unos minutos de distancia de cualquier blanco en la Tierra— es una fuente de horror y de desconfianza... Es nuestra intención instar a la Unión Soviética no a una carrera de armamentos sino a una carrera de paz, a que avance con nosotros paso a paso, etapa por etapa, hasta que se haya logrado en efecto el desarme general y completo... hasta la abolición de todos los ejércitos y todas las armas con excepción de las necesarias para el orden interno y para un nuevo contingente de paz de las Naciones Unidas. Y comencemos ese proceso ahora, hoy mismo, aun sin iniciar las conversaciones."

¿Pero a qué evocar palabras vuestras si las tenéis muy presentes, ya que no fueron fruto de ninguna improvisación sino que las meditasteis mucho y las calibrasteis cuidadosamente antes de pronunciarlas? He procedido a su repetición para medir yo, muy atento a ellas, el sagrado compromiso que para usted representan y compararlo, salvadas todas las distancias, con el que acabáis de contraer, también públicamente, con Casals, sin que pueda referirme, porque lo desconozco, a cuanto le hayáis dicho hace unos momentos, mientras conversásteis aparte con él sin más testigos que vuestra esposa y la suya, y porque en el discurso del 25 de septiembre preconizásteis el principio de la libre elección y "la práctica de los plebiscitos en todo el mundo". En el mundo, Mister Kennedy, está España, quien aspira, según recientemente ha declarado allí la Unión de Fuerzas Democráticas, a un plebiscito libre, pero libre de verdad, por el cual nuestro pueblo exprese qué sistema de gobierno prefiere, plebiscito que realmente no debe realizarse mientras Francisco Franco ocupe el Poder. Y sin ese plebiscito previo, a usted, señor Presidente, no le sería lícito convenir nada con nuestra nación, porque conviniéndolo con un tirano, cometeríais la misma deslealtad que cometió Mr. Truman al estable-

cer las bases militares sin obtener el consentimiento popular, o sea, el auténticamente legal.

Además de haber descrito con patética exactitud los espantosos efectos de una guerra termonuclear, sabéis asimismo que no hay territorio alguno invulnerable a los ataques de ella. No hace sino semanas que los Estados Unidos realizaron un colosal ensayo defensivo contra agresiones aéreas y navales. Vuestro Gobierno aseguró que los resultados alcanzaron el noventa y nueve y medio por ciento del éxito perseguido. Mas ese porcentaje es burdamente falso, como lo pudieron comprobar muchos observadores autorizados. El sistema de radar, en el que tanto confiabais, igualó los fallos con los aciertos. Malinowski, ministro del ejército ruso, en un informe ante el XXII Congreso del partido comunista soviético, reveló que dispone ya de un proyectil antiproyectil capaz de destruir en el aire, sin dejarlos descender, a los temibles cohetes, pero, aunque puso cierta jactancia en la revelación, se abstuvo de afirmar que ese nuevo ingenio garantice la defensa absoluta de la URSS. Esta es tan vulnerable como los Estados Unidos, y nada diremos de la casi completa indefensión de aquellas otras naciones que, aun cuando en forma secundaria, se pongan bajo las órdenes de cualquiera de los dos colosos. Aquí acude de nuevo a mi mente el caso de España, expuesta a horrendo holocausto por unos millones de dólares.

Yo me explico que ciertos propagandistas, para defender la pitanzas que su propaganda les vale, compitan en demostrar la superioridad bélica del respectivo Gobierno subvencionador. Pero me resulta inexplicable que miembros de esos Gobiernos incurran en análoga mentecatez, cual acaba de ocurrir con el citado Malinowski y con vuestro vicepresidente, Lyndon B. Johnson, al enumerar los buques de superficie y submarinos, los cohetes termonucleares, los aviones, etcétera, de que cada cual dispone, porque eso, en vez de tranquilizar a nadie, desasosiega a todos. Es inútil evidenciar que Rusia supera a los Estados Unidos en medios de ataque, o viceversa, porque cualquiera que entre ambas potencias esté inferiormente dotada, dispondrá de medios suficientes para feroces represalias, con lo cual parece notorio que los dos gigantes se destruirán mutuamente, además de destruir a sus respectivas auxiliares.

La primera torpeza de gran magnitud que imputo a Khrushchev durante su periodo gubernativo de Premier es la decisión del 1 de septiembre de reanudar los experimentos de bombas nucleares. Habéis estado en lo justo, señor Kennedy, al protestar contra semejante acuerdo y al pedir su suspensión. Los Estados Unidos han cargado ahora la mano sobre los efectos dañinos del rocío radiactivo, pero cuando ellos tenían la exclusiva del diabólico invento y lo ensayaban en Bikini, difundían informes técnicos o seudotécnicos negando

o aminorando tal nocividad. Yo aduje entonces que bastaba la duda para suspender los experimentos. Aquellos pescadores japoneses que pagaron en su carne la lluvia abrasante y envenenadora hicieron patente ante el mundo un peligro que ahora ha multiplicado Rusia. A mi no me cabe en la cabeza que semejante monstruosidad se le haya ocurrido de modo personal a hombre tan inteligente como Khrushchev; y cuantas conjeturas he leído u oído acerca de ella las rechazo comenzando por la que "Pravda" expuso de que los Estados Unidos se aprestaban a guerrear contra Rusia. Esto es completamente falso; ni Norteamérica amenaza a la URSS ni ésta a Norteamérica. Actualmente, Rusia exige que la suspensión de sus ensayos, tras la cual vendría la prohibición del uso de armas nucleares, forme parte como una pieza más del plan de desarme general y completo. ¿Qué inconveniente puede haber en ello? Yo no veo ninguno, y si eso sirve de coacción para anticiparlo, venga en buena hora, pues la paz debe preponderar por encima de todo. Si Rusia se viera envuelta en una guerra, su plan de veinte años para instaurar el comunismo, plan acaso excesivamente optimista, por no llamarlo quimérico, se vendría abajo como castillo de naipes, tanto si triunfara como si saliese derrotada en la guerra. Por eso hará cuanto esté en su mano para evitarla.

Ahora bien, el hombre más capacitado para impedirlo es Nikita Khrushchev. Hay entre los occidentales muchos insensatos que se frotan las manos de gusto suponiendo próximo un quebrantamiento del poderío de Khrushchev. ¿A quién favorecería tal quebrantamiento? A los stalinistas y en cabeza de ellos a

China. Si Khrushchev fracasa, toda avenencia entre Oriente y Occidente devendrá imposible, por imponerse los enemigos de la coexistencia pacífica entre capitalismo y colectivismo partidarios a ultranza de la revolución universal.

Apresúrese, Mr. Kennedy. La historia depara pocas ocasiones a los gobernantes para penetrar en el púrtico de la gloria. Esta ocasión de hoy acaso sea la única que se le presenta a usted. Un pacto Kennedy-Khrushchev haría inolvidable ambos nombres. Déjese de trámites dilatorios. El sistema de las Comisiones paritarias está fracasado. Cada coloso lleva a ellas varios acólitos que le corean sumisamente. ¿Por qué no un arbitraje a cargo de naciones neutrales? Cada litigante tendría derecho a nombrar dos árbitros de esa calidad, y los cuatro a elegir otro que les presida. Los acuerdos, para ser válidos, habrían de adoptarse por unanimidad, comprometiéndose previamente los litigantes a acatarlos sin reserva.

Al más ilustre entre los líderes neutralistas del mundo, Jawaharlal Nehru, que está aquí como huésped vuestro, lo recibe hoy a coces, en un artículo periodístico, Richard Nixon. Si, a coces, porque, a un cuando el agresor haya querido ponerse de guante blanco para amenazar sus golpes, las pezuñas no admiten guantes, ni blancos ni de color. Nixon no hubiera recibido a Pablo Casals. Ha sido gran bien para el mundo que tal energúmeno no haya llegado a alojarse en la Casa Blanca...

Volví la cara para ver cómo acogía el señor Presidente mi peroración y en aquel mismo instante noté que dejaba de estar asido mi brazo. Lo que oprimía a éste era un pliegue de la almohada bajo la cual estaba extendido. Mi peroración la había yo soñado enteramente.

Indalecio PRIETO

P.S.O.E.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva del P.S.O.E. se reunió el miércoles 6 de diciembre de 1961.

El Secretario general dió cuenta de las entrevistas celebradas en Toulouse y en París relacionadas con la prohibición de «El Socialista».

Se examinaron las diferentes informaciones relacionadas con la situación de España.

Se conocieron los resultados definitivos de las elecciones a Vocales efectivos y Suplentes del Comité Director. En virtud de dichas elecciones, el Comité Director queda constituido de la siguiente manera:

- Zona 1. Benito Alonso, efectivo; José López Linde, suplente. —
- Zona 2. Pedro Solís, efectivo; Domitilo Delgado, suplente. —
- Zona 3. Bernardo Simó, efectivo; Justo Alonso, suplente. —
- Zona 4. Arcadio Martínez, efectivo; Braulio Martínez, suplente. —
- Zona 5. Rosalío Donas, efectivo; Eufasio Mesas, suplente. —
- Zona 6. Isaac Fernández, efectivo; Eustaquio Quiroga, suplente. —
- Zona 7. Arsenio Jimeno, efectivo; Evaristo Expósito, suplente. —
- Zona 8. Camilo Gorriti, efectivo; Agustín Garrido, suplente. —
- Zona 9. Benjamín Gómez, efectivo; Luis García, suplente. —
- Zona 10. Wenceslao Carrillo, efectivo; Manuel Martínez, suplente. —
- Zona 11. José Martínez de Velasco, efectivo; José Antonio Moreno, suplente. —
- Zona 12. César Barona, efectivo; Javier Zaragoza, suplente. —
- Zona 13. Indalecio Prieto, efectivo; Mariano Rojo, suplente. —
- Zona 14. Juan Tundidor, efectivo; Sócrates Gómez, suplente.

Le Socialiste - El Socialista - Le Socialiste

(Viene de la primera pág.)

con quien se identifica. Y por Guesde y Lafargue conoce a Carlos Marx y Federico Engels. Mesa traduce para Pablo Iglesias y para el Grupo madrileño, todo cuanto puede de Guesde, Lafargue, Deville, Marx y Engels, es decir, las publicaciones de los marxistas. Guesde había creado un Partido socialista que se llamaba «Partido Obrero». La Declaración de Principios y el Programa de dicho Partido fué elaborado en casa de Engels, en Londres, donde vivía refugiado. En su elaboración intervino Marx —otro refugiado— y, desde luego, intervinieron Guesde y Lafargue. Cuando se funda en España el Partido Socialista Obrero Español, la Declaración de Principios y el Programa que se aprueban, están inspirados, más que inspirados,

en la Declaración de Principios y en el Programa del Partido Obrero Francés. Y los Comentarios al Programa Socialista que publica Pablo Iglesias son, en realidad, los Comentarios al Programa del Partido Obrero que publicó Guesde. En fin, cuando los socialistas españoles se deciden a publicar su semanario, escogen, como título del mismo, «El Socialista», inspirándose directamente en «Le Socialiste», de Guesde.

Guesde ejercía gran influencia sobre Iglesias. Es que su temperamento y sus convicciones coincidían con las de Iglesias. Tenían la misma severidad moral, la misma intransigencia doctrinal y la misma devoción a la clase obrera. Iglesias, en la Internacional, votaba siempre con Guesde y no con Jaurés. Iglesias fué antiparlamentario en los días en que

también lo era Guesde. Fué enemigo de las alianzas con la burguesía, cuando también lo era Guesde. Sus vidas políticas fueron tan paralelas, que así como Guesde fué ministro sin cartera en 1914, en el Gobierno nacional que se formó en Francia al estallar la guerra europea, Pablo Iglesias, a su vez, también aceptó ser ministro sin cartera en el Gobierno nacional que se preparaba para presidir las elecciones a Cortes Constituyentes que debían celebrarse si triunfaba la huelga revolucionaria de agosto de 1917.

Y para completar la serie de coincidencias, Guesde prestó al P.S.O.E. el título de su periódico, que se transformó en «El Socialista». Hoy, las circunstancias quieren que «El Socialista» se transforme en LE SOCIALISTE. ¡Caprichos de la historia!— Lt.

Comité de Redaction de LE SOCIALISTE:

Jean PAUL - BONCOUR
Suzanne LACORE
Eugène MONTEL
Georges GUILLE
Gérard JAQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur:

Roger SOUTHON

SE DESEA CONOCER EL PARADERO...

De José Villegas Rufino, natural de Cazalla de la Sierra (Sevilla). Las últimas noticias suyas datan de la fecha en que se llevó a cabo la toma de Teruel por la fuerzas de la República, en 1936.

Quienes puedan facilitar noticias del paradero de este compañero harán un señalado servicio enviándoselas a Luis Espinosa, 127, route Châtelet. — Châtelet (Hainaut), Belgique.

Cómo se llegó a la suspensión de "El Socialista"

NUESTRA emigración molesta a los franquistas. Poco importa que en sus declaraciones a la prensa extranjera aparezcan despreciarnos, afirmando que no somos nadie ni representamos nada. La verdad es que están obsesionados con la existencia de las organizaciones políticas y sindicales de los emigrados. Saben lo que son. Saben las relaciones internacionales que tiene la emigración. Y las que tiene dentro de España. Saben, sobre todo, que mientras la emigración política española, esté en pie, aunque no haga nada, aunque no hable ni escriba, sólo por el hecho de existir es ya una acusación permanente contra quienes se alzan contra la República y una acusación contra el régimen que se implantó en España. Por lo tanto, hay que hacer todos los posibles para acabar con esa emigración política. De ahí que los franquistas aprovechen cualquier pretexto y utilicen cualquiera ocasión para presionar contra nosotros. Lo lamentable es que, a veces, al socaire de circunstancias penosas y de situaciones difíciles que no tienen nada que ver con nosotros, esas presiones surten sus desdichados efectos y se traducen en actos contra la emigración. Uno de esos actos, uno de los más graves de cuantos hemos conocido hasta ahora, es la reciente decisión del Gobierno francés prohibiendo « la circulación, distribución y venta de las publicaciones en lengua española » de nuestra emigración.

Esa decisión tiene sus antecedentes. Forma parte de una política, « política realista », como se dice ahora para justificar actitudes incomprensibles. Pero seguramente responde también a preocupaciones políticas de mucho mayor alcance. Para que nuestros lectores puedan tener idea exacta de lo ocurrido hasta ahora, vamos a destacar los hechos y los momentos más salientes de esa « política realista » contra la emigración.

1) El 18 de junio de 1959 nos escribía el secretario general adjunto de la SFIO, nuestro compañero Georges Brutelle, para decirnos que una personalidad de determinada Embajada le había preguntado « por las medidas que las autoridades habían tomado contra los refugiados españoles ». La SFIO no las conocía. Nosotros, tampoco. A esos temores respondieron las palabras que Brutelle pronunció el 11 de julio de 1959 en el Congreso de la SFIO al saludar a la delegación del PSOE. Esos temores fueron expresados igualmente ante el Consejo General de la Internacional Socialista, en Hamburgo, el 13 de julio del mismo año por la representación del PSOE.

2) Los temores comenzaron a convertirse en realidad. A la CNT se le prohibió ese año celebrar la concentración que anualmente organiza en Toulouse para conmemorar el aniversario de la sublevación militar contra la República.

3) A la UGT, que tenía convocado su Congreso ordinario y que debía reunirlo, como todos sus anteriores Congresos, en Toulouse, se le prohibió celebrarlo en dicha ciudad. La comunicación de la Prefectura especificaba que podía celebrarlo, de ser ese su deseo, en cualquiera localidad que no estuviese en-

clavada en las regiones administrativas números IV, V y IX. Es decir, quedaban excluidas las localidades de 33 departamentos. El Congreso se pudo celebrar, a pesar de todo, en París. El Congreso, en Toulouse, era, por lo visto nefando. En París, por lo visto, no.

4) En septiembre de 1959, el ministro franquista de Asuntos Exteriores, al regreso de Londres — donde su presencia provocó manifestaciones de protesta de los elementos democráticos —, se detuvo en París, siendo recibido el día 3 por el ministro francés de Negocios Extranjeros y por el Presidente de la República. Según la prensa, el ministro franquista había dicho: « El general De Gaulle me ha declarado que él estimaba que el general Franco y el pueblo español habían prestado grandes servicios al mundo. El general me ha hablado con satisfacción del éxito del Plan de Estabilización español, que considera como un nuevo paso de nuestro país hacia su integración a la Europa occidental. » El ministro franquista aprovechó su estancia en París para imponer a Antonio Pinay la Gran Cruz de Isabel la Católica.

5) En octubre de 1959, los Gobiernos francés y español celebraron fastuosamente en la isla de los Faisanes el tricentenario

de la Paz de los Pirineos. El 24, pronunció Castiella su discurso en el que se encuentran estas frases: « ... y si la hospitalidad es una virtud noble, si quienes se benefician de ella abusan de la misma, quienes la otorgan no deben permitirlo. Si a lo largo de estos últimos años este principio hubiese sido más respetado, es posible que se hubiese evitado más de una situación desagradable entre dos vecinos que desean entenderse. » La alusión a los « abusos » que de la hospitalidad francesa hacíamos, por lo visto, los refugiados españoles era clara. Las autoridades francesas, debían tener en cuenta la advertencia del ministro franquista que hasta en los momentos más solemnes no se olvidaba de los emigrados.

6) De entre los comentarios que publicó la prensa acerca de la ceremonia de la isla de los Faisanes, queremos recordar el que apareció en « L'Express » del 29 de octubre y que decía así: « Las condiciones de la nueva Paz de los Pirineos. — El ministro de Negocios Extranjeros ha conversado la semana última en la isla de los Faisanes con el ministro de Negocios Extranjeros español, Castiella. Esta entrevista ha llamado la atención de los observadores políticos que han tenido el privilegio de haber leído ya en el tomo III de las "Memorias" del general De Gaulle una frase en la que el autor expresa claramente su convicción de que Francia no podrá tratar de igual a igual con los anglosajones y con los rusos más que cuando haya reunido en torno a ella una gran alianza de sus vecinos del Rin, de los Alpes y de los Pirineos... »

« La entrevista Couve de Murville-Castiella es, en efecto, el primer jalón, prudentemente colocado, en el camino de una alianza franco-española. No hay nada todavía de definitivo, pero una serie de contactos preliminares tendrán lugar próximamente. Esos contactos estarán relacionados con la actitud de España respecto a los dirigentes FLN que, hasta hace poco, han podido residir libremente en dicho país, y con la suerte de los refugiados españoles en Francia. La actividad de éstos se les ha limitado en virtud de recientes restricciones en cuanto a la publicación de sus periódicos. Podrán adoptarse otras medidas. Para tratar de estas cuestiones se trasladará próximamente a Madrid M. Verdier, director general de Seguridad. »

7) Un mes después de haber pronunciado sus amenazadoras palabras el ministro franquista, el 17 de noviembre de 1959, el prefecto de Haute Garonne comunicaba a los directores de los periódicos españoles de Toulouse « ... que era necesario se abstuvieran de publicar todo comentario injurioso y molesto para los miembros del Gobierno español. En la hipótesis de perseverar, poniendo en trance de perturbar la armonía de las relaciones que existen entre los dos países, no titubearé en tomar contra las publicaciones las medidas prohibitivas previstas en el artículo 14 de la ley de julio de 1881. »

8) Poco más tarde, el 19 de febrero de 1960, los directores de los periódicos de la emigración recibían una comunicación — ésta por escrito, pues la anterior fue verbal — en la que se les decía: « ... por razones imperiosas conviene que de ahora en adelante cese toda impresión y difusión de hojas y suplementos de prensa dirigidos al interior de España, se envíen directamente o por cualquier intermediario. Le ruego, pues, tome buena nota del presente requerimiento. Doy las oportunas órdenes a los servicios policíacos para que se me señale inmediatamente toda infracción que se cometa a estas directrices. »

9) Con fecha 30 de junio de 1961, el PSOE solicitó de la Prefectura de Haute Garonne la obligada autorización para celebrar en Toulouse su Congreso estatutario en el mes de agosto. En Toulouse ha celebrado el

PSOE todos los Congresos que ha reunido en la expatriación: 1944, 46, 48, 50, 52, 55 y 58.

El 31 de julio se nos comunicaba que por disposición del ministro del Interior, el Congreso no se podría celebrar en Toulouse, ni en ninguna localidad enclavada en las regiones administrativas números IV, V, VIII y IX. Es decir, que se añadía una nueva región. Y además se nos prohibía igualmente celebrarlo en París, que queda fuera de dichas regiones. Gracias a la intervención enérgica de la SFIO el Congreso del PSOE se celebró en Puteaux, ya las puertas de París!

10) El 7 de octubre de 1961, las autoridades franquistas detienen en Madrid a los activistas franceses Lagaille, Ortiz, Argoud, Lacheroy, etc., para neutralizarlos. Conviene señalar que estos activistas no son refugiados, sino turistas, más o menos voluntarios.

En la noche del 11 al 12 de octubre se detiene en París a once refugiados políticos españoles. Se les pone en libertad poco después, como poco después se pone en libertad a los detenidos de Madrid.

11) En el « Journal Officiel » del 2-3 de noviembre 1961 se publica una disposición que dice:

« El ministro del Interior, — Visto el artículo 14 de la ley de 29 de julio de 1881 acerca de la libertad de prensa, modificado por el decreto de 8 de mayo de 1931. — A propuesta del director general de Seguridad Nacional, — Dispongo: — Artículo primero: Quedan prohibidas en todo el territorio nacional la circulación, distribución y venta de las publicaciones en lengua española intituladas: « Solidaridad Obrera », « El Socialista », « CNT » y « España Libre ». — Artículo segundo: El prefecto de Policía en el departamento del Sena y los prefectos en los demás departamentos, quedan encargados de la ejecución de la presente disposición. — París, 2 de noviembre de 1961. — Roger Frey. »

El lunes 6 de noviembre, el prefecto de Haute Garonne comunicaba a cada una de las publicaciones aludidas cuya residencia está en Toulouse, lo siguiente:

« Toulouse, 4 de noviembre de 1961. — Señor Director: Tengo el honor de poner en su conocimiento que por disposición de 2 de noviembre de 1961, el señor ministro del Interior ha decidido

prohibir la circulación, distribución y venta de la publicación en lengua española « El Socialista » de la que usted asume la dirección. — Le preciso que esta prohibición se refiere a esta publicación en su estructura actual y que una edición diferente, sobre todo en lengua francesa, no caería dentro de la disposición ministerial. — Le ruego, señor Director, » etc.

12) El ministro franquista de Asuntos Exteriores estuvo en París en el mes de noviembre para asistir al primer Consejo ministerial de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O.C.D.E.). El jueves 16 de noviembre, el ministro franquista fué recibido por el Presidente de la República. Terminada la entrevista, Castiella reunió a los corresponsales de la prensa franquista en la Embajada de París. Al día siguiente, los periódicos franquistas echaron las campanas al vuelo. Dichos periódicos, después de afirmar que la entrevista se había celebrado a instancias del Presidente de la República, añadían:

« El jefe del Estado ha pedido al señor Castiella que transmita al Generalísimo Franco el mensaje de su gran afecto, expresado en los términos más cordiales. Reiteraba el Presidente que el Régimen español, con su firme estabilidad, ha prestado un gran servicio a Europa y al mundo libre en las últimas décadas. »

En la normalización de las relaciones hispano-francesas, entiende el corresponsal, « se ha adelantado considerablemente a pesar de la resaca pertinaz registrada en los periódicos hostiles al Gobierno De Gaulle. Algunas publicaciones, como « Le Populaire » y « France Observateur », se lamentan todavía, entre amargadas e irritadas, de la decisión del Gobierno de París sobre la prensa de los exiliados en Francia. » (« ABC », 17 noviembre.)

Aunque todos los corresponsales, obediendo la consigna de turno, dicen lo mismo y casi con las mismas palabras, y aunque todos los corresponsales rivalizaron en servilismo, hubo uno, el de « La Vanguardia », que sobrepasó a todos los demás. Dicho corresponsal, como si estuviese bajo los efectos de un afrodisiaco, pone en labios de Castiella esta frase lapidaria digna de una antología: « Nos hallamos — dijo el ministro a su regreso del Elíseo — en pleno idilio. »

He ahí, enumerados en el orden cronológico en que se produjeron, los hechos más importantes de esta triste historia. Y no los enumeramos todos. No es posible dejar de comprobar, como ha dicho nuestro compañero Guille en el Senado, la concordancia y la sincronización de ciertos hechos, como no hay modo de dejar de pensar en la relación que existe entre la suspensión de la prensa de los exiliados y la visita de Castiella. La suspensión era un nuevo testimonio que se ofrecía como garantía del estado de ánimo de los interlocutores franceses.

« El Socialista » llevaba publicándose diecisiete años consecutivos. No se había separado de un solo día de la línea política que se trazó en el primer número. « El Socialista » no había cambiado. Quienes han cambiado han sido los demás.

Aunque en otro lugar de este número recogemos algunas de las reacciones que ha motivado la supresión de la prensa del exilio, queremos destacar aquí que el corresponsal en Londres de « ABC », dolido por un comentario acerca de esta prohibición publicado en « Guardian », ha escrito estas líneas hablando de nuestra prensa:

« Hojas voladoras editadas en Francia, en español, con cargo al botín capeado de nuestro país durante la guerra y con ayuda de rublos de nueva hornada. »

Parece ser que el autor de esa información, hecha a distancia, claro está, se dice periodista y español. Dos calidades que necesita probar.

Si todo lo hecho hasta ahora contra el exilio y que acabamos de reseñar, es, como supone « L'Express », para preparar mejor la posibilidad de una operación política que conduciría a la formación de un bloque de Estados vaticanistas para oponerle o poder tratar de igual a igual a los anglosajones, predominantemente protestantes, allá ellos, quienes se embarquen en esa aventura. Pero si así fuera, no tienen derecho a utilizar a la emigración española, y menos aún humillándola y vejándola, para sus fines. Por muy « realista » que se quiera ser en política, hay procedimientos que repugnan y que no pueden emplearse sin desconsiderarse automáticamente.

Sea o no sea esa la intención, lo que está claro es que por presiones del franquismo se quiere ahogar la voz de los refugiados políticos españoles para que no llegue a España. No lo conseguirán. La voz justiciera del exilio seguirá llegando a España. El exilio de los españoles tiene una significación política que nadie puede desconocer. Los exiliados españoles se expatriaron no para luchar solamente por la libertad de los demás. Lucharon y lucharán por la libertad de todos los oprimidos y en primer lugar por la liberación de España. Los exiliados españoles no han sido ni serán jamás mercenarios. Si alguien lo ha creído alguna vez, deploramos su incapacidad para comprender y saber lo que son los españoles auténticos.

Una carta de PRIETO

Reproducimos de la revista « Siempre », de Méjico, la siguiente carta de Indalecio Prieto, por la cual podrán enterarse nuestros lectores del estado de salud en que se encuentra nuestro veterano correligionario.

Méjico D.F., 30 de noviembre de 1961.

Señor José Alvarado.

Mi distinguido amigo: Lamento mucho verme en completa imposibilidad de concurrir al almuerzo con que hoy le obsequian los compañeros de « Siempre » para festejar su nombramiento de rector de la Universidad de Monterrey. Tengo enfermo el corazón y de cuando en cuando cruje dolorosamente, cual si quisiera cesar en su funcionamiento. Uno de sus últimos crujidos me tuvo en cama semanas, y ahora estoy autorizado máximamente a permanecer inmóvil en un sillón. A los corazones desgastados como el mío, a fuerza de emociones, ha de tratarse con el mismo mimo que acariciamos las alas de un pájaro aterido para que, aunque cortos, pueda dar algunos vuelos más.

Es la vuestra, amigo Alvarado, una pluma magistral. ¡Qué bello oficio el de escribir para los demás cuando se tienen cosas interesantes que decirles! Usted tiene muchas almacenadas por

vasta cultura, y además las expone galanamente.

Monterrey es un pórtico majestuoso donde la nación acumuló arte, técnica y ciencia a fin de que cuantos pasen por él se den cuenta de que los mejicanos son capaces, sin vanagloriarse, de hacer cuanto los demás hagan. En ese pórtico se os ha reservado un sitial de honor, pero haríais mal si os apoltronarais allí, reduciendo a aquel ámbito vuestro magisterio.

Imitad a un famoso rector español, don Miguel Unamuno, que, aunque amó mucho a Salamanca, hallóla estrecha para sus enseñanzas y, lejos de abandonar la pluma, hubo de seguir utilizándola para que su pensamiento no quedara encerrado entre las doradas piedras de aquella vistosa ciudad, sino que se expandiera saltando por encima de todos los confines. De ese modo, si sus alumnos universitarios se contaron por miles, sus lectores se cifran en millones. Vuestros lectores habrán de constituir también número mucho mayor que el de vuestros alumnos y no debéis abandonarlos. A Pepe Pagés, prior del convento de frailes no unificados por la misma fe, convento que es la revista « Siempre », le confío el encargo de daros en mi nombre un fuerte abrazo.

Muy afectuosamente. — Indalecio Prieto.

La España del exilio me ha mostrado frecuentemente una desproporcionada gratitud. Sus exiliados se han batido durante años, y luego han aceptado altivamente el dolor interminable del exilio. Yo no he hecho sino escribir que tenían razón; y solamente por eso he recibido desde hace años la fiel, la leal amistad española que me ha ayudado a vivir. Esa amistad, aunque sea inmerecida, es el orgullo de mi vida.

ALBERT CAMUS

FRANQUISMO

antes su destino

En Bruselas: Conferencia Internacional Sindical sobre España

EL 29 del pasado mes de octubre se ha celebrado en Bruselas una Conferencia Sindical Internacional — C.I.O.S.L. - C.I.S.C. — consagrada plenamente al examen del problema español.

Las decisiones adoptadas representan en su conjunto la ratificación vital y positiva de las posiciones defendidas por el sindicalismo democrático frente al régimen de dictadura que deshonra a nuestra patria.

Son a su vez una llamada dramática dirigida a los Gobiernos liberales y demócratas de Europa y de América instándoles a rechazar toda relación moral, económica y política con la dictadura franquista por estimar que cuantos apoyos —de cualquier orden— se le concedan al franquismo no sirven para otra cosa más que para acrecentar los poderes dictatoriales de quienes usurpan el Poder mientras el pueblo se hurde cada día más en la noche trágica de la miseria y del fanatismo.

Las delegaciones sindicales presentes en la Conferencia han querido —y lo han logrado— determinar claramente las propias y ajenas responsabilidades en las que pueden incurrir aquellos que por acción o por egoísmos cobardes dificulten el logro de una solución inculcra al drama español.

Si los Gobiernos liberales de Europa y de América —el de Rusia está divorciado de España desde 1945— prosiguen su equivocada política de sostén de la dictadura franquista amontonando con sus errores históricos los obstáculos que nos impiden lograr solución pacífica a los dolores de España, la responsabilidad total de lo que pueda acontecer en nuestro país será de aquellos Gobiernos que en momentos más o menos difíciles para sus pueblos respectivos acepten en silencio el vergonzoso chalaneo a que los somete el dictador español acatando sin discusión las exigencias que formula, sean éstas del orden que sean.

Nadie ignora, más que los ciegos y los sordos por propia conveniencia, que el franquismo quiere mantener eternamente esclavo al pueblo español. De ahí sus constantes represiones cometidas contra aquellos hombres y mujeres que no aceptan de por vida las cadenas de la dictadura y se rebelan contra tanta injusticia.

El sindicalismo internacional ha declarado públicamente su decisión inquebrantable de luchar por y para la liberación de España. Tenemos fundadas esperanzas en que el sindicalismo democrático cumplirá con su deber.

Nosotros —y esta debiera ser la lección más provechosa de la Conferencia— estamos obligados a cumplir con el nuestro. Las circunstancias de la vida diaria no deben impedirle a nadie cumplir con su deber.

Por primera vez en una Conferencia internacional hemos estado unánimemente unidos las organizaciones sindicales españolas Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y Solidaridad de Trabajadores Vascos, las cuales representan en su conjunto toda la historia progresiva de España. A esas fuerzas sindicales, que siguen siendo expresión y esperanza del pueblo español, se han unido aquellas otras nacidas después de la guerra —y que se mantienen en la clandestinidad como las demás— que se tienen por portavoces del sindicalismo cristiano.

Una finalidad concreta nos une a todos. La de actuar conscientemente unidos hasta lograr destruir la dictadura y con la misma las raíces del régimen de intereses bastardos, inmorales y violencias por ella representada.

El «verídico» corresponsal del periódico fascista «Arriba» ha comentado —con lamentable olvido en su parte informativa— la celebración de la Conferencia. Ha silenciado el hecho de que la Conferencia haya sido organizada por la Confederación Internacional de Sindicatos Libres y por la Internacional Sindical Cristiana.

Ha ocultado a sus lectores la personalidad representativa de las delegaciones presentes en la Conferencia. No ha dicho una sola palabra de los documentos sometidos a la Conferencia ni de las resoluciones adoptadas. Se ha limitado, como buen servidor, a intentar ridiculizar a los representantes del sindicalismo español. Le faltó el acierto.

Esas organizaciones sindicales de exiliados políticos voz y sentido del pensamiento de la verdadera España, han sufrido un nuevo asalto del dictador. Se ha pretendido amordazarlas y encadenarles las manos para que no puedan hablar ni escribir defendiendo de consuno el pan y la libertad de los que en España sufren.

Se ha perseguido tenazmente, a cambio de promesas y de amistades que la dictadura no cumplirá jamás, someterlas al silencio.

Es inútil cuanto se haga en esa dirección. El problema de España constituye de hecho y de derecho un problema internacional. La Conferencia que acabamos de celebrar en Bruselas lo ratifica con preciada unanimidad.

Sin que por nuestra parte abandonemos ninguna de las trincheras desde las cuales combatimos a la dictadura, sin que cejemos un instante en nuestro noble empeño de sumar a nuestra causa los adversarios de toda dictadura, consagramos nuestras voluntades a lograr se traduzcan en realidades vivas las decisiones de la Conferencia Sindical Internacional de Bruselas.

DELEGACIONES QUE ASISTIERON A LA CONFERENCIA

Yehudi Simhoni, miembro del Comité Ejecutivo de la Histadrut (Israel); Kåre B. Werner, Secretario de la Organización de Suecia L.O.; Birger Viklund, Secretario de la Organización Noruega L.O.; Einar Nielsen, Vicepresidente de la Organización de Dinamarca L.O.; N. Wallari, Presidente del Comité Internacional S.A.K. (Finlandia); O. Saarinen, Secretario de la Organización S.A.K. (Finlandia); J. J. Hernández, Secretario general de las T. U. C. (Filipinas); G. Mapara, Secretario general de la C.I.O.S.L.-O.R.A.; J. B. Carey, Vicepresidente de la A.F.L.-C.I.O. (U. S. A.); Irving Brown, A.F.L.-C.I.O. (U. S. A.); S.I.E.

Ese, miembro del Comité Ejecutivo de las T. U. C. (Nigeria); J. A. Oduley, Tesorero del Comité Ejecutivo de las T. U. C. (Nigeria); M. A. Khatib, Presidente de la Confederación del Trabajo del Pakistán; J. A. Hargreaves, de las T. U. C. (Inglaterra); Joan Via, delegado de Solidaritat d'Obrers Cristians de Catalunya; J. A. Aguiriano, C.I.O.S.L.; G. Ruiz de Ercilla, de Solidaridad de Trabajadores Vascos; R. Vautherin, de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.); W. Scheve-nels (O.R.E.); H. Horne, C.I.O. S.L.; Pascual Tomás, U.G.T.; R. Lloplis, U.G.T.; R. Santamaría, C.N.T.; L. Borrás, C.N.T.;

H.A. Tulatz, asistente Secretario general C. I. O. S. L.; J. G. V. Wouwe, jefe Relaciones Internacionales de la N.V.V. (Holanda);

Notas y comentarios par Pascual TOMAS

da); L. Major, Secretario general de la F. G. T. B. (Bélgica); Costas Lasvaris, director del Departamento de Relaciones Internacionales (Confederación General del Trabajo de Grecia); A. Chiha, miembro del Comité Ejecutivo (Liga de Sindicatos de Empleados y Obreros, Beyrouth (Libano); S. Nedzynski, del Secretariado General C. I. O. S. L. Ahmed Thili, miembro del Comité Ejecutivo de la U.G.T.T (Túnez); Albert Carthy, Secretario de la Internacional Socialista; G. Bernasconi, Secretario de la Unión Sindical Suiza; Paul Koch, Secretario de la O.G.B. (Austria); Lily Krier, delegado de la C.G.T. (Luxemburgo); A. Jáuregui, Secretario general de la O.R.I.T.; F. Taboada Alegre, Secretario de Educación de la Confederación de Trabajadores del Perú. P. Paricio, jefe de servicio de la C.I.O.S.L.; J. Doerheno, jefe de Servicio de los Trabajadores Extranjeros (Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica); J. Pironet, del Secretariado de la Confederación de Sindicatos de Bélgica; J. Lannes, Secretario general de la C.F.T.C.; N. Leynse, Servicio de Prensa de la C.I.S.C., Cristianos; R. Bothereau, secretario general de la C.G.T.-F.O. (Francia); Luis Adolfo Santibáñez, observador (Confederación de Trabajadores de Méjico); E. Dalla Chiesa, delegado U.I.L. (Italia); M. Melani, Prensa-Información Comunidad Europea; W. H. Marsh, Agregado Social Embajada Británica; John Mainwaring, Agregado Social Embajada del Canadá; Arnold Zempel, Agregado Social Embajada Americana; R. J. Van Groningen, Agregado Social Embajada de Holanda; Ludwig Diederich, Agregado Social Embajada de Alemania.

El orden del día de dicha Conferencia ha sido el siguiente:

- 1.º El régimen sindical actual de España.
- 2.º Las organizaciones sindicales nacionales y el movimiento obrero democrático español.
- 3.º Acción común a desarrollar por la C.I.O.S.L. y por la C.I.S.C.
- 4.º Declaración —de la Conferencia.

(N. de la R. — Por razones de obligada limitación de espacio, dejamos para otro número la parte de esta interesantísima información referente a los tres primeros puntos del orden del día.)

Punto 4 del orden del día: Declaración de la Conferencia.

El 1 de abril de 1939, final de la guerra civil española, marcó la desaparición de la democracia política en España y con ella la brutal supresión de las libertades fundamentales, incluida la libertad sindical. Miles de demócratas y sindicalistas españoles pagaron con su libertad, y muchas veces con su vida, su devoción a los ideales de democracia y libertad. Hoy, 21 años después de la sangrienta tragedia que fué la guerra civil, la represión y persecución contra demócratas y sindicalistas mantiene y agudiza sus caracteres de brutalidad y de crudeza. Cada día las cárceles de España, repletas aún de presos por hechos ocurridos durante la guerra civil, acogen nuevas víctimas expiatorias del odio de la tiranía

contra todo lo que signifique libertad o democracia.

Si en el orden político ha sido y es la clase trabajadora la que mayormente ha sufrido de los excesos del régimen, en el orden sindical y económico sus desventuras no han sido menores.

Encuadrada forzosamente dentro de una pretendida «Organización Sindical» que no es otra cosa sino el instrumento de control del Estado totalitario sobre los trabajadores, la clase obrera española, maniatada por una legislación que le priva del recurso al arma tradicional y suprema de los trabajadores, la huelga, calificada de delito de «rebelión militar», se encuentra inermes para la lucha en defensa de sus legítimas reivindicaciones.

La desastrosa política económica del régimen de Franco que llevó al país al borde de la ruina en 1959, ha sido y es la causante de las calamidades y miserias reinantes en España, país cuyo nivel de vida, conjuntamente con Portugal, es el más bajo de Europa occidental.

La experiencia ha demostrado el tremendo error de los Gobiernos democráticos que, habiendo admitido al Gobierno franquista en las instituciones internacionales, osaron esperar una evolución humanitaria del régimen. Por otra parte, la ayuda económica masiva del mundo libre al Gobierno de Franco no ha aportado beneficio alguno a la suerte de los trabajadores ni al nivel de vida del país en general. Por el contrario, ella ha servido únicamente para reforzar el aparato totalitario y para conservar el predominio económico de los grupos identificados con el régimen.

La Conferencia sindical internacional expresión acabada del sindicalismo libre y democrático agrupado en la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y en la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, habiendo examinado la labor conjunta de ambas Internacionales en favor de España:

Reafirma la Declaración conjunta C.I.O.S.L. - C.I.S.C. de diciembre de 1960, por la que ambas Internacionales se comprometen a emprender una acción común hasta el restablecimiento en España de un régimen democrático que garantice las libertades fundamentales, incluida la libertad sindical.

Apoya las gestiones comunes de la C.I.O.S.L. - C.I.S.C. para poner de manifiesto el carácter no representativo de la pretendida organización sindical española como representante de los trabajadores y oponerse a su participación en las deliberaciones de la O.I.T.

Invita a todas las organizaciones sindicales del mundo libre a prestar el máximo apoyo a tales gestiones.

Los banqueros y los empleados de Banca

Los empleos de Banca están en lucha contra los banqueros a causa del horario.

Los empleados desean que la jornada vaya de 8 de la mañana a 3 de la tarde en verano y de 9 a 16 horas en invierno. Su deseo se funda en que así tendrán más tiempo libre para:

- Otros trabajos necesarios;
- Formación profesional;
- Estudio;
- Labor apostólica;
- «Estar con los crios en casa», etc.

En todas las alegaciones en las que apoyan su demanda, sólo una cuenta de manera decisiva: poder realizar otros trabajos. No se trata de trabajos de diversión, deporte o arte, sino de trabajos remunerados.

Es evidente que los trabajadores de Banca se equivocan. En vez de arrancar a los banqueros salarios suficientes, lo que desean es más horas libres para ocupar otros empleos que les permitan complementar el floco sueldo que devengan en los Bancos. Con ello, con trabajar

Repudia la pretendida organización sindical vigente en España y recomienda a todas las organizaciones sindicales rechazar todo contacto oficial u oficioso con sus representantes.

Invita a las organizaciones sindicales democráticas a realizar un esfuerzo propagandístico a efectos de informar a la clase obrera organizada y a la opinión pública en general del carácter y naturaleza del actual régimen sindical en España.

Denuncia ante la opinión pública democrática mundial el carácter totalitario y policiaco del régimen de terror y opresión franquista que viola permanentemente los derechos sagrados de la persona humana.

Denuncia con no menor vigor la complicidad de los agentes franquistas con los comunistas, especialmente en el terreno de la propaganda, tanto en el interior como en el exterior de España.

Declara oponerse rotundamente a toda ayuda económica de instituciones internacionales, regionales y Gobiernos democráticos a España en tanto un régimen democrático no sea restablecido en el país, habiendo demostrado la experiencia que dicha ayuda, lejos de beneficiar al pueblo español, fortalece el régimen franquista.

Expresa su profunda solidaridad y apoya a los sindicalistas y demócratas españoles de todas las tendencias y a la clase obrera en particular, que, perseguidos en la clandestinidad o desde el exilio, prosiguen su lucha contra la tiranía franquista y por el restablecimiento en España de las libertades humanas de que gozan los pueblos libres y democráticos, y

Apela al movimiento sindical libre, partidos políticos y Gobiernos democráticos, organizaciones internacionales e instituciones culturales para que, utilizando todos los medios a su alcance, procuren la liberación incondicional de los presos políticos y sindicales en España.

*

La información que publicamos de la Conferencia sindical internacional sobre España celebrada en Bruselas, demuestra el interés que tiene el movimiento sindical libre en este importante problema y las recomendaciones que han sido aprobadas por la Conferencia, han sido hechas suyas por el Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L. en las sesiones que han tenido lugar en la capital belga los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre y en las cuales estuvo presente nuestro secretario general, de la U.G.T., compañero Pascual Tomás.

EL SOCIALISMO ante su destino

En Roma: El VII Congreso de la Internacional Socialista

LA Internacional Socialista ha celebrado su VII Congreso en Roma los días 23-27 de octubre de 1961. Acudieron 250 delegados que representaban 40 países de Europa, Asia, África y América. Sumaban once millones de afiliados con más de sesenta y cinco millones de votos obtenidos en las elecciones generales. El Congreso se reunió en la Sala EUR del Palacio de Conferencias. La Sala estaba sobriamente decorada. Había siete grandes fotografías de otras tantas figuras del Socialismo: el italiano Giacomo Matteotti, el inglés Aneurin Bevan, el francés Léon Blum, el alemán Kurt Schumacher, el austriaco Otto Bauer, el belga Emile Vandervelde y nuestro compañero Francisco Largo Caballero. El lema del Congreso aparecía en el cartel anunciador y en la inscripción que cubría todo el fondo del estrado presidencial: « Los nuevos países y las nuevas generaciones con el Socialismo. »

Como de costumbre, días antes del Congreso de la Internacional se reunió la Conferencia de mujeres Socialistas y la Conferencia de los Socialistas emigrados del Centro y del Este de Europa. Igualmente, la víspera del Congreso se reunió el Consejo General de la Internacional. El Congreso se reunía diez años después del Congreso celebrado en Francfort, en el que se reconstituyó la actual Internacional Socialista.

El 17 de octubre, en Moscú, comenzaron las tareas del XXII Congreso del Partido Comunista ruso, al que asistían las delegaciones fraternales de los 81 partidos comunistas de otros tantos países. Oficialmente, se reunían para aprobar el nuevo Programa del Partido Comunista ruso, Programa que, aunque del Partido Comunista ruso, era para todos los partidos comunistas. El Congreso del Partido Comunista ruso, en realidad, era el Congreso de la Internacional Comunista, que no existe oficialmente, mas no por ello no deja de funcionar en la práctica. Es una Internacional muy especial, formada por Rusia y sus secuaces. Aunque después del XXII Congreso, por lo que está pasando, la Internacional de Moscú se va pareciendo más bien a un sistema planetario con su Sol, sus planetas y sus satélites. De ello nos ocuparemos más adelante.

Los temas del Congreso

COMO sucede en todos los Congresos de la I.S., el orden del día estaba excesivamente recargado. En este Congreso, además de los Informes de las Comisiones que han estado trabajando con anterioridad a la reunión de Roma en las cuestiones relativas a los países poco desarrollados, figuraban en el orden del día el examen de la situación internacional, los problemas actuales de las Instituciones europeas, el Socialismo y las nuevas generaciones, y la Perspectiva socialista ante el mundo actual.

En el examen de la situación internacional fueron ponentes Gaitskell y Guy Mollet, que hicieron dos excelentes discursos.

Berlín y el problema alemán

El Congreso de la Internacional Socialista.

1.º Condena la salvaje brutalidad que representa la construcción del muro que aísla a 17 millones de alemanes, a los que priva no sólo de libertad, sino, además, de todo contacto con la parte libre de Alemania y con el resto del mundo no comunista. Este acto, que viola los derechos del hombre, es una expresión más del expansionismo del Gobierno soviético.

2.º Los partidos agrupados en la Internacional Socialista se declaran solidarios del pueblo de Berlín y están firmemente decididos a salvaguardar su libertad. La división de Alemania no sirve la causa de la Paz, pues la continuación de este estado de cosas representa, de hecho, un peligro constante de guerra en el corazón de Europa. El pueblo alemán tiene indiscutible derecho a realizar su unidad nacional, pero esa unidad no puede ni debe restaurarse por la fuerza.

3.º No basta resistir a las presiones y a las provocaciones de los comunistas. Hay que llegar a una solución pacífica negociada. Para ello, es necesario que los occidentales tomen una iniciativa diplomática. Es menester que un acuerdo garantizado y controlado por las Cuatro Potencias asegure la libertad de acceso a Berlín-Oeste por tren, por carretera y por el aire. Para consolidar esta garantía, las Naciones Unidas podrían asumir determinadas responsabilidades, así como la presencia de Organizaciones de las Naciones Uni-

El de Gaitskell centrado muy especialmente en el problema de Berlín y en la reunificación de Alemania, con sus derivaciones de todo orden. Las intervenciones de Gaitskell, Guy Mollet y de Willy Brandt, muy particularmente, facilitaron la redacción de una resolución que fue aprobada por unanimidad.

Guy Mollet amplió los términos del debate. Después de declarar que la S.F.I.O. estaba de acuerdo, en lo esencial, con el Informe de Gaitskell, dijo que eran « tres los hechos que caracterizaban la situación internacional actual: la evolución de los países llamados comunistas, la descolonización y acceso a la independencia de numerosos Es-

das en Berlín podrían dar a la ciudad nueva vitalidad y nuevas esperanzas.

4.º Para llegar a un acuerdo sería necesario, en primer lugar, reconocer que la frontera alemana no podrá ser modificada por la fuerza y que la unidad de Alemania depende de un apaciguamiento internacional. Entre tanto, es preciso adoptar medidas para mejorar la cooperación técnica con los Gobiernos de la Alemania dividida y de los dos Gobiernos entre sí, en interés del bienestar de las poblaciones. La tensión podría disminuir y las probabilidades de llegar a la reunificación alemana aumentarían si se llegase a un acuerdo acerca del desarme controlado en Europa Central, en el que sería previsto especialmente la prohibición del armamento nuclear en condiciones tales que no modificará el equilibrio militar.

5.º La Internacional Socialista reafirma su firme convicción en el derecho imprescriptible de los pueblos a la autodeterminación. Pide a las Potencias responsables de la solución del problema alemán y a los especialmente interesados en ello, que basen su política en ese principio de la autodeterminación que ha sido reconocido por la Carta de las Naciones Unidas. Sólo reconociendo la dignidad humana y la libertad como principios fundamentales del Derecho Internacional, los derechos humanos, que han sido violados en Berlín, volverán a tener todo su verdadero sentido, se realizará el apaciguamiento en Europa y se alejará el actual peligro de guerra.

tados, y la evolución que se ha producido igualmente en el mundo capitalista, que se traduce, a la vez y, en apariencia, con-

Notas y comentarios par Rodolfo LLOPIS

tradictoriamente, en una ligera disminución de su opresión —gracias a la acción de los trabajadores— y por un aumento de su riqueza y de su concentración.»

En cuanto a la evolución del mundo comunista, dijo:

« Los que de entre nosotros pronosticaron que los rusos no lograrían jamás construir una Sociedad técnicamente moderna, se equivocaron. La aceleración de los progresos científicos en todo el mundo, de los cuales los rusos, como tantos otros más, se han aprovechado, el sacrificio de dos generaciones, la supresión de la libertad individual, la explotación de sus vecinos colonizados y una planificación brutal pero eficaz, han permitido a Rusia conseguir unas realizaciones que sólo los ciegos pueden negar hoy.

Nosotros repudiamos la mayoría de esos métodos; nosotros no aceptamos que se nos puedan imponer; nosotros no admitiremos nunca que en nombre del Socialismo se oprima al hombre, ni siquiera temporalmente, pues el fin del Socialismo es, por el contrario, liberar al hombre. Pero tenemos que tener en cuenta los hechos. ¿Qué repercusiones ha tenido esta transformación, primero en el mundo soviético y después en el resto del mundo?

En el interior del mundo comunista contra lo que muchos piensan yo no creo que los cambios hayan sido muy profundos. Algunos de esos cambios nos agradan, es verdad. Pensemos lo que pensemos de los hombres de ayer, nosotros preferimos, cuando son eliminados, verlos separados, cual sucede hoy, a verlos ejecutados, como sucedía antes. Pero ayer como hoy, la voluntad del pueblo sigue siendo desconocida. Está ausente de todo ello. Como ayer, los clanes se enfrentan: el Partido, el Ejército, la Policía, la Administración. Cuando un clan triunfa, elimina a los demás. El líder de ayer es un traidor hoy. Y el jefe de hoy es probablemente la « víbora lúbrica » de mañana. Y todo ello se sucede con rapidez. Hace menos de cinco años, en 1956, encontré yo en Moscú a Vorochilof, Bulganin, Gaganovitch, Scepilof y Molotof, con quienes discutí. No tuve suerte. Resulta que negocié con traidores. Y esos mismos que con fatuidad marxista se llamaban a sí mismos los puros, me explicaban que yo era un socialtraidor, y ahora resulta que ellos no eran otra cosa que unos traidores anti-partido. Mi temor profundo es que el clan que triunfe hoy sea el clan del Ejército. Y nunca es bueno que en un país sea el que fuere, pretenda dirigir la política el Ejército. Podéis aplicar ese criterio a Francia. Y en Rusia más que en ningún otro país, el Ejército, más que los otros clanes, quiere orientar la política exterior y orientarla hacia el expansionismo. Sin guerra, o con guerra; pero siempre bajo esa amenaza. Por eso lo esencial del esfuerzo y de los éxitos técnicos han sido hechos en lo militar.

Táctica y objetivo

SI se quiere comprender la táctica y objetivo de la política comunista, debemos leer sus escritos. Quien no haya leído completamente las decisiones del XX Congreso, digo bien, del XX Congreso, las de la Confe-

rencia de los 81 partidos comunistas, quienes no estudien mañana en sus menores detalles lo que salga del XX Congreso, cometerán la misma ligereza peligrosa que los demócratas europeos cometieron no leyendo el « Mein Kampf », de Hitler, o que los demócratas del Oriente Medio cometieron no leyendo la « Filosofía de la Revolución », de Nasser.

Sin embargo, de un Congreso a otro, en el interior del Partido comunista los métodos cambian, la táctica se modifica, evidentemente; pero el objetivo sigue inmutable: quieren conquistar el mundo, quieren imponer su sistema al mundo. Su objetivo declarado es acabar con el capitalismo; pero su verdadero objetivo es sojuzgar a los pueblos. Y porque quieren sojuzgar a los pueblos del mundo, en todas sus resoluciones denuncian a los demócratas socialistas como sus primeros adversarios. El método puede variar, cierto. No tienen el mismo lenguaje para los pueblos ayer colonizados que para los países viejos. A los primeros se les predica el nacionalismo, lo exaltan, se les promete sostenerlo. Pero es porque ese nacionalismo no tiene nada que ver con el patriotismo, con ese patriotismo que nosotros respetamos. Es, por el contrario, la pasión xenófoba, y al mismo

tiempo — todos lo podéis comprobar — aplastas a los patriotas allí donde les molestan: en Hungría, en Polonia, en Alemania, en todas partes. En los pueblos ayer colonizados, alimentan el neutralismo, que nosotros respetamos cuando es sincero. Hago mías las palabras de Gaitskell acerca de este particular. En cambio condenan el neutralismo en todos los que son o puedan ser suyos: como Hungría, Yugoslavia, etc. En fin, sobre los pueblos jóvenes hacen pesar el miedo. Confesemos que, a veces, tienen éxito. Vemos hoy que quienes denunciaban ayer « on a dor la explosión de unos cuantos petardos franceses — y tenían razón en condenarlos pues ese gesto francés rompía en aquel momento una tregua necesaria — han permanecido casi silenciosos ante las nuevas explosiones rusas que, esas sí que pueden ser mucho más peligrosas. »

Bien quisiéramos seguir reproduciendo pasajes de ese discurso de Guy Mollet, que fué muy celebrado, y reproducir otros de las intervenciones de diferentes delegados; pero no es posible. Ello haría interminable esta información comentada. Daremos las resoluciones adoptadas, y ellas suplirán, en parte, esta información que continuaremos en el próximo número.

DELEGACIONES QUE ASISTIERON AL CONGRESO

EFFECTIVOS

Austria: Bruno Pitterwann, Karl Waldbrunner, Otto Frabst, Peter Strasser, Karl Czernetz Rosa Jochmann, Oscar Pollak — **Bélgica:** Pul-Henri Spaak, Josse van Eynde, Jan Luyten, Camille Huysmans, Georges Dejardin, Eduard Anseele, Irene Petry. — **Canadá:** Therese Casgrain. — **Dinamarca:** Viggo Kapmann, Alsing Andersen, Niels Mathiasen, Nina Andersen, Eiler Jensen, Iver Niels (éi) — ...gaard. — **Finlandia:** Kaarlo Pitinti, Pauli Buman, Sylvi Silta-nen. — **Francia:** Guy Mollet, Pierre Herbaut, Gerard Jaquet, Robert Pontillon, André Fidet, Francis Leenhardt, Jules Moch, Albert Gazier, Christian Pheau, Jacques Piette, Emile Muller. — **Alemania:** Waldemar von Knoeringen, Willy Brandt, Carlo Schmid, Marta Schazzenbach, Willi Eichler, Hans Podyen, Hans-Eberhardt Dingels. — **Gran Bretaña:** Hugh Gaitskell, R. H. S. Crossman, Sam Watson, Alice Bacon, Mary Sutherland, David Ennals. — **International Jewish Labor Bund:** Emmanuel Scherer, Estera Iwiska. — **Israel:** Moshe Sharett, Mina Ben Zwi, David Hachoen, Esther Herlitz, Yehudit Simhoni, Avraham Sitri. — **Ihud Olami** (Unión mundial de los Partidos Socialistas sionistas): S. Levenberg. — **Italia:** Giuseppe Saragat, Mario Tanassi, Giuseppe Amadei, Giuseppe Averardi, Angélica Balabanoff, Margherita Barnabei, Antonio Cariglia, Sigfrido Ciccotti, Gibo Ippolito Ivan Matteo Lombardo, Flavio Orlandi, Giampero Pagani, Michelle Pellicani, Luigi Preti, Eugenio Reale, Umberto Righetti, F. Salvatore Romano, Pierluigi Romita, Paolo Rossi, Roberto Tremelloni, Italo Viglianesi. — **Jamaica:** S. O. Veitch. — **Japón:** Partido Socialista: Kanjiro Sato, Fusao Yamaguchi. Partido Social-Democrático: Suehiro Nishio, Elichi Nagasue, Gentaro Takya, Isamu Miyouchi, Mitruso Muto, Kosaku Wada, Roo Watanabe, Takeshi Araki. — **Luxemburgo:** Raymond Ourth, Fernand Georges. — **Madagascar:** Ramangasoavina, Fidel Ratsimbarson, Rama Havita. — **Malta:** Dom Mintoff, I. F. Abella. — **Noruega:** Rakel Sewerin, Finn Moe, Haakon Lie. — **Países Bajos:** J. G. Suurhoff, Hendryk Vos,

J. A. W. Burger, Max van der Stoep, Rita de Bruyn-Oubot. — **España:** Rodolfo Llopis. — **Suecia:** Torsten Nilsson, Sven Aspling, Alva Myrdal, Inga Thorsson, Gunnel Olsson, Anna Rudling, Sven Erik Beckius. — **Suiza:** Walter Bringolf, Hans Oprecht. — **Estados Unidos:** Ernst Papanek, Samuel H. Friedman. — **Consejo Internacional de Mujeres Socialdemócratas:** Mary Sutherland, Mary Saran. — **Internacional Socialista:** Alsing Andersen, presidente; Albert Carthy, secretario.

CONSULTIVOS

Bulgaria: Georgi Petkoff, Milka Simmeonova-Krauss. — **Checoslovaquia:** Vilem Bernard, Václav Holub, Milos Vanek. — **Eslovenia:** Johannes Mihkelson, Raymond Kolk. — **Hungría:** Anna Kethly, Imre Szelig, Andor Bolosfoldi. — **Letonia:** Bruno Kalnins, Emils Ogrins. — **Lituania:** Jonas Glemza, Jouzas Vilcinskis. — **Polonia:** Zygmunt Zarembo, Kamiziers Majkowski. — **Ucrania:** Panas Fedenko, Bhdan Fedenko. — **Rumania:** Eftimie Gherman, Serban Voinea. — **Yugoeslavia:** Zivko Topalovich. — **Grecia:** Basil Mathiopoulos. — **India:** Asoka Metha, N. T. Shroff.

ORGANIZACIONES ASOCIADAS

Conferencia Socialista Asiática: Kyaw Nyein. — **Unión Internacional de Juventudes Socialistas:** Kyi Nyunt, Per Aasen. — **Asamblea Parlamentaria Europea:** Willi Bilkelbach. — **Comisión de Enlace de los Partidos Socialistas de los países miembros de la Comunidad Europea:** Fernand Georges

INVITADOS

Armenia: Hrand Samuelian. — **Kenia:** James Gichuru. — **Tan-gaka:** Rowland Mjwnisi. — **Uganda:** A. M. Obote. — **Nigeria:** Vincent Jketuonje, Ibe. — **Irán:** Khalil Malrki. — **Senegal:** Ousmane Alienne Sylla.

AYVA ESPAÑA

Importante movimiento huelguístico en Beasain (Guipúzcoa)

El pasado día 29 de noviembre se ha producido un importante movimiento huelguístico en la villa de Beasain (Guipúzcoa), en el que han participado unos tres mil trabajadores pertenecientes a la fábrica de vagones de ferrocarril y de otro material ferroviario.

Con los obreros en general fueron al movimiento el personal administrativo y algunos técnicos. También acompañó el movimiento el personal de otra industria metalúrgica, razón social «Bernedo», de la misma villa.

Se ha producido este conflicto para protestar de los salarios de hambre que padecen dichos obreros, pues por término medio alcanzan a la semana salarios de 300/350 pesetas.

El movimiento era pacífico, silencioso, engrosado al día siguiente, fecha 30, por las mujeres de los trabajadores. Este día llegaron fuerzas de policía numerosas, de Bilbao, Santander y San Sebastián, quienes dieron la sorpresa brutal, cuando la gente estaba reunida en una de las plazas de la villa, de disolver los grupos a golpes y empujones que, según referencias, ocasionaron un muerto y una veintena de heridos.

Aunque el día 1 de diciembre han vuelto los obreros al trabajo, por promesa de la Dirección de la fábrica de estudiar las peticiones formuladas por los obreros. La verdad es que existe un gran malestar entre la clase trabajadora, pues se cree que las cosas seguirán igual, si no empeoran, y están dispuestos aquéllos a cesar nuevamente el trabajo, acompañados la próxima vez con el personal de otras fábricas, que sienten también la misma protesta. Se dice incluso que pararía toda la zona industrial de Guipúzcoa.

La actitud de los trabajadores ha sido en todo momento correcta y totalmente pacífica. Se han situado en masa reiteradamente, al término de las tareas, en la plazoleta interior del establecimiento, frente a la Dirección y las oficinas administrativas, silenciosamente, exteriorizando su protesta permaneciendo allí largas horas. Ha habido también desfiles-manifestaciones callejeras, alguna de ellas de dos horas de duración, igualmente desarrolladas de modo absolutamente pacífico.

Vinieron a Beasain el jefe provincial de Sindicatos, Aguirre; otro «mando» sindical apellidado Abad y varios jefes más. Su propósito de dirigirse a los obreros para que depusieran su actitud, fracasó, pues fueron objeto de protestas y abucheos y hubieron de regresar a San Sebastián diciendo que allí ellos nada tenían que hacer.

Un importante contingente de

Intervención de la fuerza pública. — La protesta continúa con el boicot a cines, bares, tabernas y periódicos. — Otras noticias

fuerza pública enviada por el gobernador —que se calcula en unos seiscientos hombres— conminó a los trabajadores dándoles un plazo de cinco minutos para que se disolvieran y salieran de la plazoleta interior, pues de otro modo, tras los tres toques de atención, darían una carga, a cuyo efecto prepararon sus armas. Escuchando los ruegos de un teniente de la Guardia Civil que ya antes no había querido recurrir a ese procedimiento de fuerza, los huelguistas salieron de la fábrica lentamente y desfilaron por las calles pacíficamente.

En otro momento, un centenar de números de la Policía Armada dió efectivamente una carga en la plaza pública de la villa, produciendo una gran confusión y una docena de heridos, uno de ellos grave. A raíz de este suceso, las mujeres, desde balcones y ventanas, protestaron vigorosamente contra acto tan inhumano e insultando vivamente a la fuerza pública.

Al día siguiente, entre los obreros corrió la consigna de boicotear los establecimientos públicos —cines, bares, tabernas— y no comprar periódicos, consigna que se cumplió por todos los obreros ejemplarmente.

El gobernador y el delegado de Trabajo manifestaron que si eso seguía así, dispondrían el cierre de la fábrica. Pero la Dirección de ésta, tras largo tiempo durante el cual ha venido haciendo caso omiso de las reiteradas peticiones del personal sobre aumento de salarios, está ahora en disposición de negociar con los obreros, a quienes ha invitado a que concreten sus demandas a fin de estudiarlas convenientemente.

Hay la impresión de que este conflicto no se resolverá con la prontitud deseable, y que, antes al contrario, se extenderá de Beasain a otros pueblos próximos, como Villafranca de Oria, Lazcarío y algún otro más, donde la situación de los trabajadores es aproximadamente igual o peor.

El movimiento ha causado gran impresión en todo el país, sobre todo por haberse producido en una comarca tradicionalmente pacífica donde no se ha conocido hasta ahora un conflicto de tantos vuelos, y en todas partes se espera con muy singular interés el desenlace que este de ahora haya de tener.

La prensa y la radio extranjeras han publicado informaciones relativas a este movimiento.

de indulto por ser reincidentes o conmutados de la pena de muerte; muchos, por no decir todos, se consideran reincidentes por haber estado defendiendo el Gobierno legalmente constituido de la República. La solución de todos éstos es esperar a cumplir la condena o los veinte años de cautiverio efectivo.

» Suponemos, a pesar de que nos faltan elementos de juicio, que el rimbombante indulto (que aquí se viene llamando «el insulto») ha sido manejado por el franquismo con fines propagandísticos únicamente, con vistas al exterior y sin querer de ninguna manera solucionar el problema »

Ocho compañeros condenados

El 21 de octubre se celebró en Bilbao el juicio contra nuestros compañeros Gregorio Iloro Ruiz y Eduardo Marauri Esquide, de Vizcaya; José Pérez Andrés y Santos Alonso Cañas, de Santander; Pascual Marcos Mateo, de Zaragoza; Herminio Alvarez Iglesias, Avelino Pérez Fernández y Prudencio Magdalena Velasco, de Asturias.

Estos ocho compañeros fueron detenidos al mismo tiempo que una cincuenta más, como se recordará, en la redada que tuvo lugar en el mes de agosto de 1960, operación que fué dirigida por el conocido coronel Eymar.

A éstos ocho compañeros se les procesó por el delito de «propaganda ilegal», acusados de haber intentado reorganizar el P.S.O.E. y la U.G.T. y haber recibido propaganda y dinero que

les enviaron desde Francia las dos organizaciones.

El fiscal solicitaba para los procesados condenas que oscilaban entre dos y cuatro años. En el momento del juicio, el fiscal, creyendo que se había quedado corto, propuso agravar las penas; pero gracias a la extraordinaria habilidad del abogado defensor, cuya intervención fué unánimemente elogiada, se consiguió que la condena quedase reducida a un año y un día para cada uno de los procesados. Al compañero Pascual Marcos Mateo se le impone además la pena de destierro durante cuatro años, a 25 kilómetros de Zaragoza.

Como todos los procesados llevaban presos catorce meses y tenían cumplida, sobradamente, la condena, fueron puestos inmediatamente en libertad.

Una farsa en Madrid

El tribunal militar de la región aérea del Centro ha condenado al comandante Carlos Teixidor a diez meses de cárcel. Este comandante era el piloto del avión que el 23 de abril último condujo de Madrid a Argel, junto con otros personajes, al general francés Salán, en circunstancias no bien esclarecidas en este proceso. El fiscal no ha hecho cosa mayor que «reprochar al comandante y a su adjunto el haber comprometido la paz y la seguridad de la nación partiendo del aeropuerto de Barajas sin el permiso del jefe de éste, coronel Yáñez», según palabras del correspondiente particular de «Le Monde» en Madrid don José Antonio Novais. Pero, rigiendo ya la «amnistía» decretada últimamente por el Caudillo, el señor Teixidor ha quedado absuelto.

Diecinueve testigos afirmaron en el proceso que razones «técnicas» obligaron al aterrizaje forzoso en Argel, pues un señor Perales, médico, amigo del señor

Serrano Suñer y participante también en ese viaje, había dicho que «el aparato estaba fletado para transportarlos a una finca de campo de Palma de Mallorca». Se habló también de una autorización verbal del director general de aviación civil para salir de Barajas.

El señor Teixidor manifestó que él tomaba toda la responsabilidad de su adjunto, quien no hizo sino cumplir sus órdenes, y que él mismo «obedeció órdenes superiores». El defensor, coronel Dávila, tuvo labor fácil, y en su intervención citó el «precedente glorioso del vuelo histórico de Franco desde Canarias a Ceuta para ponerse en cabeza del ejército de África a fin de «salvar a España». El público que asistía a la vista de la causa aplaudió mucho. Y el presidente hizo evacuar la sala antes de que fuese pronunciada la sentencia.

He ahí una farsa casi divertida.

¡ Buen negocio !

«La sección tercera de la Audiencia Provincial de Madrid, que conoce de los procedimientos seguidos por las irregularidades cometidas por don Federico Monsalvo Flores y otros funcionarios del Instituto Nacional de Moneda Extranjera —dice una información oficial franquista— ha dictado en uno de los varios sumarios que se le siguen por su gestión en el cargo que desempeñaba en dicho servicio, considerándole responsable en concepto de autor de un delito de malversación de caudales públicos en la cantidad de 18.555.963 pesetas; de otro de falsedad de documento oficial y de otro de cohecho, todos sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, y condenándole, por el primero, a la pena de doce años y un día de reclusión mayor e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena; por el segundo, a la pena de seis años e inhabilitación absoluta durante el tiempo indicado, y por el tercero, a la pena de seis meses y un día de presidio menor, multa de 150.000 pesetas e inhabilitación especial para cargos públicos, con penas accesorias de suspensión de todo car-

go público y de la parte proporcional de las cuotas procesales y de la indemnización de 4.746.620 pesetas al Estado español. La sentencia viene recargada con otras penas secundarias.

» Aparte de esta causa concreta ya fallada —añade la información oficial franquista— la referida Sala continúa la tramitación de las otras causas que se siguen como consecuencia de los distintos sumarios instruidos contra el citado Federico Monsalvo Flores y demás encartados.

Por lo que se ve, el citado Federico Monsalvo Flores es un hombre listo. Lo suficientemente listo para haber encontrado la manera de robar al Estado durante cierto tiempo sin que el Estado descubriera sus malversaciones; pero no lo bastante listo para complicar lo necesario en su lucrativo negocio a poderosos beneficiarios que le hubiesen asegurado la total impunidad. Lo cierto es que ha malversado diez y ocho millones y medio de pesetas y que por ello ha sido condenado a pagar una indemnización de cerca de cinco millones. Si no contamos mal, después de

pagar la indemnización y demás gastos, todavía le quedan unos cuantos millonajos para darse buena vida. Y no en presidio, pues eso de los doce años y un día de reclusión mayor, es una broma. Con el indulto reciente y con alguna que otra gracia que se le otorgue, pronto estará en condiciones de reintegrarse a su vida normal. En España o en el extranjero, donde le esperan los millones tan bien ganados depositados en un banco seguro. Después de todo, es un buen negocio.

Lo que no nos dice la información oficial franquista son los nombres de quienes protegían a tan elevado como competente funcionario. Porque no hay duda que los había. Lo contrario sería una novedad.

Este substancioso negocio debe formar parte de las frecuentes «irregularidades» de que nos habla el duque de Maura en su folleto «Presente y futuro de España», cuando dice:

«... Si llegase a comprobarse veraz parte, cuando menos, de las irregularidades impunes urdidas al socaire de algún tráfico de influencia, cuyo relato se susurra de boca a oído, con puntualización concreta de los detalles de pingües negocios, el Departamento ministerial donde se amañó, los nombres y apellidos de autores, cómplices o encubridores, más la cuantía conjetural de ganancias apañadas entre todos ellos, este Régimen bajo el que ahora vivimos habría de pasar al juicio de la posteridad como uno de los más incongruentes, más incompetentes y ms inmorales de nuestra historia »

No lo decimos nosotros. Lo dice nada menos que el señor duque de Maura, que no es ningún rojo.

La educación nacional y la política municipal

«Arriba», en una larga nota editorial dedicada al examen de lo que el Estado gasta en educación nacional, que cifra en 6.000 millones de pesetas para todas las actividades —desde bibliotecas hasta Universidades—, se queja de la poca asistencia que el Estado halla en los municipios, empresas y ciudadanos. Según «Arriba», todos deben contribuir a esa empresa nacional de acabar con el analfabetismo (9 por 100 todavía) y elevar el nivel cultural y técnico de todos los españoles. Donde más carga la mano es al censurar la incuria de los Ayuntamientos. De ellos dice: «Si se hiciera un cuadro comparativo de los gastos desarrollados por los Ayuntamientos en subvencionar toros, verbenas, fútbol, carreras y cohetes y se comparase con sus inversiones en materia de enseñanza (el promedio para educación de los Ayuntamientos españoles no llega al 3 por 100 de sus presupuestos), el resultado dejaría perplejos a todos los que en las ciudades y pueblos siguen clamando porque hacen falta más escuelas »

En efecto, el panorama es deprimente. Lo es no sólo por lo poco que el Estado gasta en Educación nacional y lo mucho que da al Clero, Ejército, Policía y al Movimiento con su ministro-secretario a la cabeza, sino por las costumbres políticas municipales instauradas por la revolución francofalangista. ¿Qué ediles son esos, seleccionados y tamizados por las jerarquías, que gastan mucho más en toros, verbenas, fútbol, carreras, procesiones y cohetes que en poner término a la falta de escuelas, retribuir a los maestros, crear bibliotecas y modernizar las escuelas?

He ahí a dónde nos ha llevado la «Cruzada» al cabo de 21 años de haberla terminada. Por su misma mesmedad no podía ser otro el resultado.

Un indulto que resulta un insulto

Como se sabe, para celebrar el 25 aniversario de la exaltación del general Franco a la Jefatura del Estado, el Caudillo otorgó un indulto, que ha sido calificado de generoso. Ya en «El Socialista» dijo el eminente penalista Jiménez de Asúa el triste concepto que le merecía, jurídicamente, dicha disposición. A lo dicho por el compañero Asúa, queremos añadir hoy lo que pensamos humanamente de la generosidad del indulto los presos que cumplen bárbaras penas impuestas en su día por unas leyes monstruosas dictadas con deseos de venganza.

«Las ilusiones con respecto al indulto entre la población penal y familiares en los últimos días del mes de septiembre y primeros de octubre, fueron bastante amplias, de tal manera que la mayoría creía, con esa fe ingenua que predomina en estos lugares, que por fin se iba a solucionar casi completamente el problema. La primera noticia llegada a nosotros, a través de funcionarios que habían leído la prensa, era sumamente optimista y vivíamos en unos momentos de tensión esperando los resultados. Más

tarde empezaron a llegar noticias convenientemente dosificadas que iban haciendo perder toda esperanza.

» Se considera tal decreto como un insulto y un escarnio a la población penal y al pueblo español en general. El beneficio efectivo alcanza a un 20 por 100 y no inmediatamente a la mayoría de ese porcentaje que consideramos como bastante correcto. La cuantía del mismo, que, como sabéis, es la quinta parte de la pena impuesta para todos los que no hayan sido beneficiados con indultos anteriores de mayor cuantía que el actual y que no sean ni reincidentes ni conmutados de la pena capital, es la más baja de las concedidas hasta ahora. Únicamente los que lleven más de 20 años de prisión efectiva (¡qué barbaridad!) se irán.

» En esas condiciones, de aquí sólo salen cuatro: uno que lleva veintidós años y otros tres que llevan más de veinte años.

» Llevando de 14 a 18 años de prisión efectiva hay bastantes, pero a los que no les ha alcanzado ningún benefi-

Intervention de Georges GUILLE au Sénat

(Suite de la huitième page)

d'avoir à s'abstenir de tout commentaire désobligeant à l'égard des membres du Gouvernement espagnol. (Exclamations à gauche). et les menaces dont elles étaient assorties.

Enfin, monsieur le ministre, voilà quelques jours à peine, cet arrêté que nous avons pu lire à la page 9985 du « Journal Officiel », édition des lois et décrets, n° 258 des 2 et 3 novembre 1961, et dont voici les termes :

Le ministre de l'Intérieur... Arrête :

Art. 1er. — Sont interdits, sur l'ensemble du territoire, la circulation, la distribution et la mise en vente des publications de langue espagnole intitulées : « Solidaridad Obrera », « El Socialista », « C.N.T. », « Espana Libre ».

Art. 2. — Le préfet de police dans le département de la Seine, et les préfets dans les autres départements, sont chargés de l'exécution du présent arrêté.

Fait à Paris, le 2 novembre 1961.

Et cet arrêté est signé : Robert FREY.

C'est un scandale !

Tout cela illustre tristement, à nos yeux, la volonté complaisante envers le régime franquiste, qui anime présentement le pouvoir français. Trop heureux de l'occasion qui s'offre d'emprunter — pour l'adapter à l'actualité — une formule à Louis XIV, sans doute, considère-t-on qu'il n'y a plus de Pyrénées. (Rires à gauche et à droite).

M. Edgar Tailhades. Nous prenons des leçons !

La leçon de Franco

Georges Guille. Pourtant, monsieur le ministre, si vous voulez savoir comment se forme un complot de généraux, comment s'organise un soulèvement sur la côte nord-africaine, comment on transporte l'insurrection armée en métropole, comment on y déclenche une guerre civile et comment on y instaure une dictature par la violence, vous auriez intérêt à vous remettre en mémoire l'histoire du général Franco, de 1936 à 1939. (Très bien ! et applaud. à gauche).

Il serait grave, en effet, que la France d'aujourd'hui, en raison même de sa situation présente, veuille méconnaître l'importance d'un tel précédent et d'un tel exemple.

Pour nous et pour de nombreux démocrates français, Franco, quelques bénédictions qu'on puisse lui prodiguer, quelques honneurs qu'on puisse lui rendre, reste et restera le général du coup d'Etat qui, à la tête de troupes mercenaires partit d'Afrique du Nord pour porter la guerre civile sur le sol de sa propre patrie et pour y noyer dans le sang la République et la liberté. (Applaudissements sur les mêmes bancs).

Il reste et restera le complice et l'ami, la créature et l'allié d'Hitler et de Mussolini dont il perpétue l'idéologie. Nous ne saurions ni l'oublier ni l'absoudre.

Nous ne saurions surtout pas tolérer que les républicains espagnols, qui mangent chez nous le pain amer de l'exil, fassent les frais des complaisances dont on voudrait faire bénéficier leur per-

PENETRACION YANQUI

«La Alquimia», sociedad barcelonesa de hidratos y sales de aluminio, acaba de asociarse con la sociedad estadounidense «Allied Chemical Corp». Las factorías de «La Alquimia» serán trasladadas a Tarragona. La nueva entidad, con 60 millones de pesetas de capital, tendrá como asociada a la Allied, que tomará el 50 por 100 de los títulos y su aportación será en dólares.

La nueva entidad se dice que producirá 55.000 Tms. de sulfato de aluminio y derivados.

Entrarán 500.000 dólares de capital por una sola vez y saldrán todos los años dividendos en dólares por «secula seculorum».

sécuteur. (Très bien ! à gauche). Ces réfugiés, en quoi donc perturbent-ils la vie de la nation qui les a accueillis ?

Certes, notre pays connaît, dans les temps présents, de douloureux problèmes et de sérieuses difficultés. Certes, on se soustrait beaucoup à la justice française de nos jours. On s'évade souvent — et avec une bien grande facilité — des prisons, des tribunaux et des infirmeries de la Vme République, depuis l'affaire du bazooka jusqu'à celle des barricades où celle des généraux pour ne point parler du 13 mai 1958 puisque les « dévoyés » d'aujourd'hui étaient parait-il, des héros alors ! (Rires et applaudissements à gauche).

et applaudissements à gauche).

Certes, les meurtres, les attentats, les explosions de plastic sont devenus monnaie courante dans notre France malade. Vous savez qu'on a dénombré 567 attentats activistes en Algérie durant la seule période allant du 15 au 31 octobre et je ne parle pas des attentats en Métropole ni de ceux qui ont été commis par le F.L.N.

Le drame des déchirements, des doutes, des désillusions amères apparaît partout : dans l'armée, dans les administrations, dans le peuple, notamment en Algérie où trois autorités, deux clandestines,

et une officielle, sont en présence sans qu'on sache qui, du F.L.N., de l'O.A.S. ou du pouvoir a le pas sur les autres.

M. Pierre de La Gontrie. Très bien !

L'aide à la France des Républicains Espagnols

Georges Guille. Mais tout cela n'est point le fait des républicains espagnols en exil et ce serait une bien misérable diversion — quelle qu'en soit la raison —

de vouloir détourner vers eux l'attention de la police et de la justice qui ont bien autre chose à faire.

Au surplus — il me plaît de le rappeler à cet instant — nombreux sont, parmi les républicains espagnols, ceux qui aux heures les plus sombres de notre histoire participèrent à nos côtés au combat pour la liberté. (Applaudissements à gauche et sur divers bancs au centre).

Quinze mille de leurs volontaires tombèrent à Verdun au cours de la première guerre mondiale. Trois mille d'entre eux moururent, il n'y a pas vingt ans, dans le camp nazi de Mathausen. Des milliers et des milliers d'autres luttèrent aux côtés des nôtres dans les maquis.

S'il vous arrive de passer un jour par Annecy, arrêtez-vous avenue de Genève et recueillez-vous devant le monument élevé à la mémoire — je cite l'inscription — « des Espagnols morts pour la liberté dans les rangs de l'armée française de la Résistance 1940-1945 ». C'était des Espagnols républicains. Les Espagnols franquistes étaient dans l'autre camp, aux côtés des nazis avec leur division « Azul ». (Très bien ! à gauche).

Je vous signale, notamment, que les onze victimes des arrestations opérées à Paris dans la nuit du 11 au 12 octobre 1961, réfugiés vivant en France depuis vingt-deux ans, sont tous d'anciens résistants. Ils n'ont pas, eux, comme le général Munoz Grande, été décorés par Hitler de la Croix de Fer.

Bernard Chochoy. Très bien !

Le droit d'asile de la France républicaine, généreuse et hospitalière

Georges Guille. Par-delà même le mérite personnel de ces hommes et les titres qu'ils ont pu s'acquérir à notre considération, le problème qui se trouve en réalité posé est celui du droit d'asile. (Très bien ! à gauche).

Il est communément admis de par le monde — et nous en sommes légitimement fiers — que « tout homme a deux pays : le sien et puis la France », et plus spécialement les hommes infortunés auxquels leur propre patrie fait momentanément défaut.

Nombreux furent depuis longtemps les persécutés de toutes origines ethniques ou idéologiques, qui aux heures les plus difficiles, puisèrent l'espoir et la force de survivre dans la certitude qu'il suffisait de gagner un rivage ou d'atteindre une frontière du pays de France pour retrouver tout à la fois leur dignité et leur liberté perdues.

Lénine sous les Tsars et des tsaristes sous le bolchevisme, l'élite allemande sous Hitler, Pietro Nenni, le comte Sforza et de nombreux démocrates italiens sous Mussolini, les républicains espagnols sous Franco et d'autres encore trouvèrent sur notre sol aide et protection.

A la règle de ce droit d'asile dont le respect est, à nos yeux, un impérieux devoir, les républicaines françaises successives, sans distinction de numéro d'ordre, se montrèrent toujours fidèlement et scrupuleusement attachées.

Nous nous refusons à imaginer que la Vme, sous quelque prétexte et quelque mobile que ce soit, puisse un jour nous remettre en mémoire ces vers de Hernani, cette amère et hautaine apostrophe du vieux duc de Silva :

« ...Roi don Carlos, merci !
Car vous voulez qu'on dise en le voyant ici
Celui-ci, dernier fils d'une race si haute
Fut un traître et vendit la tête [de son hôte.]

En effet, il ne serait pas possible — et vous le savez bien — sans le défigurer au point de le rendre méconnaissable, d'éclabousser le visage traditionnel de la France, républicaine, généreuse et hospitalière, de ce déshonneur et de cette honte. (Applaudissements au centre et à droite).

"Tout homme persécuté, en raison de son action en faveur de la liberté, a droit d'asile sur les territoires de la République"

La decisión del Gobierno francés prohibiendo la circulación, distribución y venta de los periódicos de la emigración española, ha producido tanta sorpresa como emoción e irritación en los medios democráticos del mundo. En cuanto se conoció la noticia, difundida ampliamente por las agencias de información, surgieron espontáneamente las protestas. Es que el amor a la Libertad está muy arraigado en la conciencia de la mayoría de los seres humanos, mucho más de lo que se cree.

El Secretariado general de la S.F.I.O. fué el primero en protestar energicamente desde las columnas de «Le Populaire», y nuestro amigo Georges Guille, senador y presidente del Consejo General del Aude, interpelló al Gobierno en el Senado, cuyo discurso se inserta en este mismo número.

La Internacional Socialista se apresuró igualmente a protestar con energía en nombre de los cuarenta partidos que la constituyen y de los once millones de afiliados que tiene. El Secretario de la I.S., Albert Carthy, pidió audiencia al Embajador de Francia en Londres para ratificarle personalmente la protesta.

Por otra parte, hasta nosotros llegan los testimonios de las protestas que las organizaciones democráticas y los intelectuales más destacados han formulado a los Embajadores franceses en las distintas capitales de Europa y de las Repúblicas del Continente americano. A nadie sorprenderá que esas protestas hayan sido muy vivas en los países americanos de habla española donde las colonias y organizaciones españolas son numerosas, potentes y muy democráticas.

La prensa, a su vez, no ha quedado rezagada. No sólo ha recogido las protestas de los demás, sino que en editoriales y artículos firmados ha condenado severamente la decisión del Gobierno francés.

En todas esas protestas, todas de amigos de Francia, se destacan limpiamente varias cosas que merecen ser subrayadas:

1.º El respeto y la admiración de que goza Francia en el mundo por su gloriosa tradición de defensora de los Derechos del Hombre y de haber sido siempre para los desterrados y perseguidos políticos el más seguro país de asilo.

2.º La gran sorpresa que les ha producido el que Francia, con esa tradición que creían siempre activa, haya podido tomar la medida que ha tomado contra unos refugiados políticos.

3.º La irritación ha sido mayor al ver que esa medida se ha tomado justamente contra probados defensores de la Libertad y que se ha tomado para satisfacer los deseos de los enemigos de la Democracia.

La decepción y la amargura de los verdaderos amigos de Francia es grande, y son muchos los que creen que con ello se ha cometido un daño moral difícil de reparar. Amigos que han demostrado ser sinceros, seguros y de siempre, no se compensan con falsas amistades de advenedizos, cuyo pasado nos ad-

vierte con cuánta facilidad traicionan a los amigos de la víspera.

No nos es posible publicar todos los testimonios de protesta y de solidaridad que nos han llegado ya. Ni que demos íntegramente sus textos. Hoy damos unos cuantos de ellos y en números sucesivos iremos citando o dando unos cuantos más, para que se vea la amplitud que ha tenido la protesta.

Los amigos de las Sociedades Hispanas Confederadas de los Estados Unidos de América y su periódico «Espana Libre» han desplegado una gran actividad denunciando con gran energía la decisión gubernamental francesa. Telegramas y mensajes, visitas y más visitas, organizando «piquetes» ante la Delegación de Francia en las Naciones Unidas. La labor realizada por estos amigos ha sido magnífica. Su solidaridad para con sus hermanos de Francia ha sido admirable.

En interdisant les journaux républicains espagnols le gouvernement a voulu plaire à Franco MAIS IL SE REND COUPABLE D'UNE TRES REGRETTABLE BRIMADE

On sait qu'à la date du 2 novembre, le ministre de l'Intérieur a pris un arrêté interdisant les journaux édités en langue espagnole par les partis et mouvements espagnols républicains, réfugiés dans notre pays.

La décision ministérielle vise trois hebdomadaires « Solidaridad Obrera », « C.N.T. », organes de la « Confederacion Nacional del Trabajo » et « El Socialista », organe du « Partido Socialista Obrero Espanol » et de « La Union General de Trabajadores ». Un quatrième journal « Espana Libre », frappé par cette mesure, avait une parution bimensuelle.

Voilà donc un grand nombre d'Espagnols, exilés chez nous parce qu'ils refusent la dictature franquiste, privés de leur presse libre. Ce n'est pas tout : on va jusqu'à leur interdire de tenir des réunions qui étaient bien loin d'avoir la moindre apparence de manifestations séditieuses. C'est ainsi qu'on a empêché, à Caen, notre ami Julio Just de prendre la parole et, à Grenoble, les militants de l'U. G. T. et de la C.N.T. de se réunir paisiblement.

En ce qui concerne les journaux, la décision du ministre de l'Intérieur laisse la possibilité à leurs responsables, de les présenter en langue française. Quelle dérision ! Il ne faut pas réfléchir beaucoup pour comprendre que ces publications éditées dans une langue qui ne serait pas celle de Cervantès n'auraient pas la même portée auprès des lecteurs auxquels elles s'adressent. Ces derniers ne sont d'ailleurs pas tous en France. Ils se trouvent dispersés dans le monde entier, notamment en Amérique latine et ne parlent pas tous le français.

Pourquoi ces brimades envers des hommes et des femmes qui, depuis plus de vingt ans, affirment, le front haut, en dépit de situations parfois déchirantes, leur inébranlable attachement à l'idéal démocratique ? Ces jour-

naux interdits se sont-ils rendus coupables de publier des écrits hostiles à la France ou susceptibles de troubler, ici, l'ordre public ? Certes pas, car on chercherait en vain, dans ces publications, une ligne concernant les affaires françaises.

« El Socialista », le journal fondé à Madrid, en 1890 par Pablo Iglesias et dans lequel Indalecio Prieto publie ses chroniques toutes les semaines, a trop de tenue pour se permettre de pareilles intrusions. On peut en dire autant de « Solidaridad Obrera », l'organe anarcho-sindicaliste, créé à Barcelone, et on ne saurait davantage adresser semblable reproche à « C.N.T. » et à « Espana Libre ».

La vérité est plus simple : le gouvernement français a voulu tout bonnement, en procédant ainsi, remercier le gouvernement espagnol des tracasseries qu'il vient d'occasionner aux activistes français réfugiés chez lui. On pouvait penser chez nous que l'arrestation du « Campesino » aurait suffi. Non, nos dirigeants sont allés plus loin ! Mais qu'ils nous disent donc ce que vaut le service rendu par le dictateur de Madrid à la politique française à côté du service, inestimable celui-là, que les Espagnols des maquis français ont rendu à la cause de notre patrie et à la cause de la liberté du monde, pendant l'occupation allemande ? Cela, le gouvernement du premier résistant de France n'aurait pas dû le perdre de vue.

Au moment où des voix ne manqueront pas de s'élever pour dire leur indignation devant cette atteinte à l'hospitalité que la France a si généreusement accordée, depuis bientôt une génération, aux républicains espagnols, « La Dépêche », fidèle à sa tradition, tient à élever une rigoureuse protestation et à adresser, une fois de plus, aux républicains d'Espagne, l'expression de son indéfectible amitié.

« La Dépêche du Midi », 13-11-61.

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en francs, vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,
Secrétaire général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirles algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE,
Secretario General Adjunto
de la S. F. I. O.

Au Sénat, Georges GUILLE défend la tradition républicaine du droit d'asile

M. le Président. M. Georges Guille, en raison de l'émotion profonde ressentie par de larges couches de l'opinion républicaine française, demande à M. le Premier ministre de vouloir bien préciser devant le Sénat la nature du lien qu'il convient d'établir entre :

— d'une part, les mesures prises en Espagne par le gouvernement du général Franco à l'égard de certains éléments factieux condamnés par la justice française ;

— et, d'autre part, les mesures simultanées d'arrestation ou de contrainte prises en France à l'encontre de républicains espagnols en exil (n. 356). (Question transmise à M. le ministre des Affaires étrangères).

M. le Ministre des Affaires étrangères essaye de justifier les mesures prises

La parole est à M. le ministre des Affaires étrangères.

M. Couvé de Murville, ministre des Affaires étrangères. Des arrestations ont été effectuées par la police française à la suite de l'attaque menée le 9 août dernier en territoire espagnol par une bande armée venant de France.

Treize ressortissants espagnols ayant participé à l'opération, opération qui avait entraîné la mort de deux gardes civils espagnols, ont été arrêtés sur notre territoire où ils s'étaient repliés. Ils sont actuellement poursuivis par le Parquet de Pau pour détention et transport d'armes et de munitions. L'enquête ayant établi

que l'organisateur de l'expédition et le pourvoyeur des armes était un nommé Valentin Gonzalez, dit « El Campesino » celui-ci a été tout d'abord placé en résidence surveillée, puis arrêté et inculpé du chef de détention et transport d'armes, au même titre que les autres participants au coup de main du 9 août.

D'autre part, des renseignements étant parvenus à la connaissance de la Préfecture de police, selon lesquels des anarchistes espagnols s'approprièrent à commettre le jour-même un attentat par explosif contre l'immeuble de l'ambassade d'Espagne à Paris, à l'occasion d'une fête nationale, des perquisitions ont été effectuées le 12 octobre dernier au domicile de onze personnes affiliées à des organisations anarchistes espagnoles. L'une d'entre elles, qui détenait un matériel d'imprimerie de fausses cartes d'identité espagnoles, a été déferée au Parquet et incarcérée pour fabrication de faux certificats.

Dans l'un et l'autre cas, des réfugiés politiques, abusant de l'hospitalité qui leur est accordée, se sont livrés à partir de notre territoire ou sur notre territoire à des activités qui visaient à porter atteinte soit à l'ordre et à la sécurité intérieure d'un pays avec lequel la France entretient des relations diplomatiques normales. Les mesures prises à leur encontre par les autorités françaises sont amplement justifiées par les faits que je viens de rappeler.

Il va de soi que ces mesures n'ont aucun rapport avec les dispositions appliquées le 7 octobre dernier par le Gouvernement espagnol à l'encontre des factieux français réfugiés en Espagne. Le simple rapprochement des dates suffirait, s'il en était besoin, à le



confirmer pour le premier incident et son caractère purement fortuit pour le second.

Pourquoi cette question s'adressait-elle à M. le Premier Ministre ?

Georges Guille. Je demande la parole.

M. le Président. La parole est à M. Guille.

Georges Guille. Monsieur le Président, Mesdames, Messieurs, cette question a été posée il y a quatre semaines, exactement le 17 octobre, au lendemain des faits qui en font l'objet. Elle mériterait sans doute de plus amples développements que ne le permettent les quelques minutes prévues par les dispositions réglementaires.

Si très précisément cette question s'adressait à M. le Premier ministre, c'est pour trois raisons au moins.

La première est qu'elle intéresse tout à la fois la politique étrangère et la politique intérieure. La deuxième est que son auteur a voulu tenir compte, plus peut-être que de la réalité des choses telles qu'elles sont, des termes mêmes de la Constitution. Celle-ci précise, dans son article 20, que « le Gouvernement détermine et conduit la politique de la nation ».

Antoine Courrière. Très bien.

Georges Guille. Et, s'il faut en croire l'article 21, « le Premier ministre dirige l'action du Gouvernement ».

La troisième raison est que n'appartenant pas à la catégorie privilégiée des 700 ou 800 journalistes accrédités de la presse française et étrangère nous n'avions aucune possibilité d'interroger quel'un d'autre.

Antoine Courrière. Très bien !

Georges Guille. Mais, monsieur le ministre des Affaires étrangères, à défaut du Premier ministre dont l'absence ne fera de ma part l'objet d'aucun commentaire, il ne me déplaît pas de vous voir vous-même au banc du Gouvernement car quelques-unes de mes observations sont peut-être de nature à vous intéresser.

Concordance et évidente réciprocité entre les mesures prises en Espagne et celles prises en France

Vous m'avez répondu : « Il n'y a aucun rapport entre les mesures prises en Espagne et les mesures décidées par le Gouverne-

ment français. Ainsi, il n'y aurait aucun lien, aucun rapport, aucune corrélation entre les mesures de surveillance décidées en Espagne à l'égard de MM. Lagailarde, Ortiz et quelques autres d'une part, et, d'autre part, les arrestations et perquisitions ordonnées en France à l'encontre des républicains espagnols en exil.

Comme nous voudrions le croire ! Mais qui peut le croire ? Et, en réalité, qui le croit ?

Antoine Courrière. Le Gouvernement.

Georges Guille. Annonçant les opérations de police effectuées au domicile parisien des réfugiés espagnols, le journal « Le Monde » du 13 septembre 1961 observait : « On ne peut manquer de les mettre en parallèle avec l'arrestation de Lagailarde et de seize autres activistes français par la police madrilène ».

Non, vraiment, comme l'observait ce journal, « on ne pouvait manquer de les mettre en parallèle ». En fait, on n'y a pas manqué, vous le savez bien, ni dans la presse écrite, ni dans la presse parlée, ni dans les secteurs les plus divers de l'opinion. Quel merveilleux hasard, en effet, monsieur le ministre ! Quelle merveilleuse coïncidence ! Le samedi 7 octobre, le général Franco fait arrêter à Madrid les excellents amis de son propre beau-frère, je veux dire Lagailarde, Ortiz, les ex-colonels Argoud, Lachero et quelques autres dont les activités, on le comprend, portent ombrage au pouvoir français.

Le lundi 9, le général républicain espagnol, Valentin Gonzalez, dit « El Campesino » est arrêté dans sa résidence forcée de l'île de Bréhat et conduit en prison, menottes aux poignets, par ordre des autorités françaises.

Dans la nuit du mercredi 11 au jeudi 12, des arrestations et des perquisitions sont opérées au domicile parisien de quelques douzaines de républicains espagnols en exil, dont la seule existence trouble les nuits du dictateur madrilène.

Vraiment quand le hasard — lui aussi providentiel — se mêle ainsi par caprice de servir simultanément les intérêts du pouvoir en France et ceux de la dictature en Espagne, il faut convenir qu'il fait preuve d'un sens extraordinaire de la synchronisation ! (Rires et applaudissements à gauche).

Parlons clair : cela paraît trop visiblement concerté ; cela fleure un peu trop l'inqualifiable échange de bons, ou plutôt de mauvais procédés, en application d'un accord préalable.

Etrange et paradoxal accord en vérité, qui aboutit à placer les factieux français sous la surveil-

lance des autorités fascistes en Espagne, et à interner des républicains espagnols dans les prisons de la République française. (Très bien ! à gauche). Il y a dans le double caractère de concordance et d'évidente réciprocité de ces mesures, quelque chose qui heurte — et qui émeut — profondément toute conscience républicaine. (Très bien ! à gauche).

L'évolution des rapports entre la V^e République et la dictature franquiste

Pourtant — je veux le préciser — notre étonnement est, hélas ! moins grand que notre indignation. En effet, nous avons suivi avec une attentive inquiétude, depuis deux ans, l'évolution des rapports entre la V^e République française et la dictature franquiste. J'énumère les faits.

Les cérémonies officielles solennelles, commémoratives du tricentenaire du traité des Pyrénées, qui furent organisées avec un éclat exceptionnel à la fin d'octobre 1959 dans l'île des Faisans, où elles réunirent les plus hautes autorités diplomatiques françaises et espagnoles.

Le voyage, en 1960, de M. Triboulet, ministre des Anciens combattants, à Madrid, où il crut devoir déposer une gerbe sur la tombe du fondateur de la phalange, José Antonio Primo de Rivera.

Bernard Chochoy. C'est une honte !

Un sénateur à gauche. C'est un scandale !

Georges Guille. La réception officielle, en grande pompe, à Paris, du 1^{er} au 4 février 1961, du général Munoz Grandes, capitaine général de l'armée franquiste, ancien commandant de cette division Azul qui combattait aux côtés des unités de SS, ce même Munoz Grandes qui, le 13 mars 1942, revêtu de l'uniforme de général nazi, recevait avec émotion les insignes de chevalier de la Croix de Fer que lui avait attribuée Hitler.

L'interdiction faite, dès 1959 à la Confédération du Travail de commémorer, selon sa tradition, le soulèvement antifranquiste.

L'interdiction faite, la même année, à l'Union Générale du Travail et, cette année encore, au Parti Socialiste Espagnol en exil, de réunir leurs Congrès annuels à Toulouse.

Les directives et instructions officielles communiquées à la presse républicaine réfugiée

(Lire la suite en page 7)

Comentario

Comentàbamos ayer...

COMENTABAMOS ayer... Comentàbamos algo así como nuestro propósito de no callar, es decir, de seguir comentando.

Era y es un legítimo propósito, bueno además en personas como nosotros, de reconocida benevolencia. Comentario. La propia eufonía de esa palabra parece invitarnos a un hablar suave y a un enjuiciamiento comprensivo. Así somos nosotros, sin que las asperezas del exilio hayan conseguido destemplarnos el tono, ni siquiera cuando nos referimos a Su Excelencia el Invicto Caudillo de España, Generalísimo de los Ejércitos, Caballero de Cristo, etcétera y etcétera, ante el cual, como bien se ve, no nos permitimos apear nunca los honrosos tratamientos que por derecho le corresponden.

Cierto es que la Real Academia considera al comentario como conversación salsamentada « por lo común con algo de murmuración ». Mas si ésta llega a introducirse en nuestras palabras, sea el nuestro un buen murmurar y válgannos para propio descargo las prudentes consideraciones sobre la murmuración hechas en otro tiempo por algún opinante ilustre.

Un gran español — tan español que, además, era murciano y se llamaba don Diego de Saavedra Fajardo — dejó escrito que « la murmuración es argumento de la libertad de la república, porque en la tiranizada no se permite ». Y a quienes tiranizan les advirtió que no hay consejeros mejores que las murmuraciones y que más acertarian ellos prestándoles atención, ya fueran habladas o escritas, porque « la censura ajena compone las costumbres propias ». Perseguirlas irritadamente con el castigo, más acusa « la mala conciencia » del perseguidor, además de torpeza, porque « crece la estimación de las obras satíricas con la prohibición ».

Gran verdad es ésta, aunque nunca ha aprovechado a los déspotas, y menos aún cuando los ha empapado la sangre y han podido la administración. Entonces, la murmuración no necesita buscar pasto en la mentira, pues se lo procura sobradamente la verdad. Es la buena murmuración. No será prudentemente escuchada como preceptuaba el buen don Diego, sino que por ella pagará la verdad misma por el hecho de ser verdad. « ¿Qué delito cometí contra vosotros naciendo? », clamará angustiada como Segismundo. « ¿Qué delito? El de rebelión militar », le responderán en tal o cual régimen de mitra y sable.

Y la verdad encarcelada y hasta fusilada, alcanzará al fin y al cabo la satisfacción de que, entre tantas grandes cosas que han quedado reducidas por el régimen a la misera condición de civil, la sentencia de unos juzgadores con grado de general la eleve a ella también a la preciada categoría militar, aunque ello sea en grado de rebelión.

Y como todo eso es interesante, ... comentemos.

Pericles GARCIA



La guerre vient de se terminer. A Annecy, la Résistance française a fait édifier ce monument, dû au ciseau de LOBO, à la mémoire des « Espagnols morts pour la liberté ». Que les temps sont changés ! (« La Dépêche du Midi »).